

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXVI  
NUMERO 7872

PALMA DE MALLORCA  
JUEVES, 14 DE MARZO DE 1935

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 1 y de 5 a 7  
TELEFONO, NUMERO 1973

## El momento actual

Una atmósfera de inquietud, de violencia, cubre en estos momentos el panorama del mundo. Movimientos revolucionarios por todas partes, subversión, peligros de nuevas guerras.

En Grecia ha habido un intento de guerra civil cruelísima; se combate en México; en Cuba domina la anarquía; sigue la guerra en el Chaco; cada día que pasa es un paso más hacia el conflicto bélico ruso-japonés; Inglaterra, Italia, Alemania y Francia han cubierto sus fronteras con un velo de recelos...

Sigue segando vidas el falso espejuelo de la revolución. Pero esos movimientos revolucionarios, las más de las veces, ¿por qué han surgido?

No puede verse en ellos los exponentes de inquietud de una sociedad nueva. En el desquiciamiento que se manifiesta en el mundo —reflejado por actos más o menos esporádicos de indisciplina— no se advierte el más pequeño atisbo de espiritualidad, ni contienen un átomo de idealismo. Y para que nazca un mundo nuevo es necesario que esté generado por la abnegación y el sacrificio y no por groseros apetitos.

Es el afán de mando, se dice, o la utopía de deseos irrealizables, lo que impulsa a la violencia. Lo cierto es que la sociedad se desquicia. Y necesita, no revolucionarios, sino paz y trabajo, para rehacerse de los quebrantos que le dejó la guerra que ensangrentó y desconcertó a Europa...

“Revolución”... Cruzada de amor, de hermandad cristiana, basada no en palabras, sino en hechos. Revolución de espiritualidad frente a los groseros apetitos del ambiente. Eso es lo que se impone. Que lo revolucionario sea el respeto. En el fragor de la lucha que corre el mundo, levantemos, sobre realidades, la bandera de la paz y de la justicia cristianas.

¿Y dentro de casa?... Acaso sea lo que sucede en España repercusión de esa inquietud mundial de que hablamos. Por dos caminos parece buscarse inmediatamente la salida de la situación que atravesamos: primero, el político a través de unas elecciones; segundo, otro que en sentido amplísimo podríamos llamar social.

De las elecciones sigue hablando, y a propósito de ellas el Ministro de Agricultura ha ultimado ya la nueva redacción del proyecto de Reforma electoral. Por lo pronto algunos partidos de izquierda laboran incesantemente en vistas a su unión. También se preparan las derechas.

En el aspecto social se labora a la chita callando con gran intensidad y públicamente en la medida que es posible. El primer sistema es empleado por los elementos izquierdistas. El segundo por los derechistas que han concentrado sus esfuerzos en Asturias, sin abandonar por eso las demás provincias. La tarea de los agitadores es tenaz, amplia, y cuenta con buen servicio de propaganda. Llevan la ventaja de definirse por los anti; en la negación es muy fácil coincidir; lo que separa es la afirmación. La empresa que corresponde a las derechas presenta mayores dificultades, precisamente porque tienen que definirse por afirmaciones.

Como se ve que la labor de gobernar a un pueblo es sobradamente difícil! Pero sería francamente triste que, cuando hay capacidad y fuerza, faltara la decisión.

### Desde Madrid

## Una compensación necesaria

El Gobierno francés acaba de dictar un decreto que impedirá a unos doscientos españoles residentes en Irán seguir ocupando sus puestos de trabajo en oficinas, industrias y agencias de aduana establecidas en Hendaya. Esta medida, como es obvio, crea a dichos empleados y obreros un conflicto enorme, que en las actuales circunstancias de escasez de trabajo no logrará rápida solución.

No vamos a discutir aquí las razones que han impulsado al Gobierno de la veintinueve República para adoptar una medida tan perjudicial a nuestros compatriotas; no, en embargo, tampoco renunciaremos al adecuado comentario de ese hecho. La independencia de las autoridades francesas para eliminar la mano de obra extranjera siempre que las circunstancias del desarrollo industrial lo consientan, es un fenómeno largamente comprobado. Con respecto a aquella conducta, con la de nuestras autoridades gubernativas que, presionadas por buscar solución a nuestro problema del paro, cada día en aumento, se estiman que una medida elemental para no agravar el mal que aspira a resolverse, es la limitación de la inmigración de trabajadores extranjeros, de modo que no pueda darse el caso de que un extranjero nacional ocupe el puesto que un trabajador español necesita para ganarse el sustento.

Siempre gozó España de fama de país hospitalario, lo cual puede constituir una excelsa virtud, si al mismo tiempo no entraña un conato de suicidio. Ahora mismo, están llegando a Barcelona, en arribada forzosa, muchos de los emigrados del Saar, comunistas y socialistas en su mayor parte, sin que nadie haya tratado de impedirlo hasta ahora y mientras el gobernador general de Cataluña dice que está empeñado en una cruzada contra el criminalismo barcelonés. Y, siendo esto así, ocurre preguntarse si estas cosas tan diferentes y antagónicas pueden traer otro resultado que una mayor desbarajuste social.

En el caso concreto de la última decisión del Gobierno francés relacionada con nuestros compatriotas de Hendaya, vamos a pedir al Gobierno que coadyuve con una actitud de represión, pero sí con una conducta de compensación, para lo cual bastará con el

cumplimiento estricto de la vigente legislación de trabajo. Las Inspecciones de trabajo tienen al alcance de su mano los resortes suficientes para regular la ocupación de los extranjeros; sólo pediremos, pues, al Gobierno que se utilicen esos resortes.

Acaba de hacerse pública una estadística de parados, que parece se elevará pronto a 800.000, cifra fantástica teniendo en cuenta lo modesto de nuestra situación industrial. Acaso no estuviere de más contraponer aquella otra estadística de los operarios extranjeros ocupados actualmente en España, muchas veces con mejor trato económico que otros compatriotas españoles; que también esto suele acontecer, confundiendo torpemente la hidalguía con el papanatismo.

Rodrigo de ARRIAGA

Madrid — Marzo de 1935.

## Se dice que el Cardenal Pacelli será nombrado Camarlengo

Ciudad del Vaticano. — Se renuncia que en el curso del Consistorio secreto, que tendrá efecto el día primero de abril, será conferida la dignidad de Camarlengo que poseía el finado Cardenal Gasparri, al actual Cardenal Secretario de Estado, Monseñor Pacelli.

## Descubren un movimiento subversivo en Estonia

Reval. — Un comunicado oficial dice que han sido detenidas veinte personas principales complicadas en el movimiento subversivo “Lucha por la libertad.”

En los registros efectuados se han descubierto numerosas bombas de mano y documentos que prueban que se trataba de atentar contra las personalidades del Gobierno. Los conjurados habían preparado también en Reval y Dorpat, destacamentos militares y secciones de fuerzas de Asalto.

## UN ASUNTO PICANTE



—¿Picante?

—Sí, picante, aunque no se trate de un cuento de Bocaccio ni del argumento de una revista ídem. A ver qué hay más picante que la pimienta, como no sean la mostaza o la guindilla.

—¿Pero es que se puede escribir algo que interese sobre cosa tan trivial como la pimienta, que entre los vegetales puede parangonarse con el comino y con el bledo, y hasta con el mismísimo pepino?

—Es que eso de la trivialidad de la pimienta es, por lo visto, según los climas. Aquí en España la pimienta es un humilde condimento, recluso en vulgar cacharro próximo al fogón, en que rara vez guiada casi siempre por el capricho, introduce sus dedazos la cocinera correspondiente para propinar ligeras partículas de él a la cacerola de turno. Pero en otros países, en Inglaterra por ejemplo, es otra cosa muy distinta. En Inglaterra se consumen al año 5.000 toneladas de pimienta blanca; y hay que considerar lo que son 5.000 toneladas de pimienta, o sean quinientos vagones de ferrocarril, con los que podrían formarse diez largos trenes pimenteros. Y aunque los ingleses de Inglaterra sean muchos, como efectivamente lo son —alrededor de 40.000.000— yo me imagino los esfuerzos que tendrán que hacer para devorar todos los años sus diez trenes de pimienta blanca. Y ha sido precisamente esta capacidad del consumo del pueblo inglés lo que ha impulsado a unos especuladores, los inevitables especuladores, a constituir el no menos inevitable “trust”, el “trust de la pimienta blanca”, que ha producido una ruidosa quiebra con ribetes “estavisquicos”, al vez porque otros “águilas” de la acera de enfrente habían de idear un procedimiento para convertir en blanca la pimienta negra —gato por liebre—, o tal vez porque evaluaron por bajo la cosecha mundial de la pimienta blanca, o por alto sus propios recursos económicos. Lo cierto es que cuando quiso recordar se encontró el “trust” con muy apremiantes ofertas de pimienta blanca, con escaso numerario en sus arcas, y con una existencia en sus almacenes de 36.000 toneladas, equivalentes al consumo de cuatro años en todo el mundo, o de siete años en Inglaterra. Y así ya parece difícil que los ingleses ingieran 5.000 toneladas de pimienta al año, calculese lo que será de difícil —y de inhumano— hacerles tragar 36.000 toneladas en el mismo tiempo, por lo que surgió el “crack” que ha comprometido firmas muy respetables en el mundo de las finanzas inglesas, que anteriormente habían trabajado con éxito en otras operaciones similares desarrolladas sobre otros artículos, como las lacas.

—Pues ese relato me sugiere una idea que voy a tratar de poner en marcha, previa consulta a alguno de nuestros más destacados financieros.

—¿...?

—La organización del Trust de la guindilla, o el de las coles de Bruselas; pero aprovechando las enseñanzas de aquel fracaso, pues que “de los escarmentados nacen los avisados”.

Eduardo ROBLES PEREZ

El primer centenario del teólogo Scheeben

Roma. — El Papa ha recibido en audiencia a 150 alumnos del Colegio germano-húngaro, que le fueron presentados por el rector padre Koppel. La visita al Papa ha sido con motivo de celebrarse el primer Centenario del nacimiento del insigne teólogo Matías José Scheeben, que fué alumno de este Colegio. El Pontífice recordó en su discurso su alto relieve en la historia de la Teología y en la vida cristiana. Dijo de Scheeben que fué un hombre digno de figurar junto a los grandes maestros, especialmente como defensor de la Iglesia y de la Santa Sede, así como por su vida sacerdotal.

La Conferencia internacional de Metales

París. — La Conferencia internacional de los Metales han terminado sus trabajos en la que han participado representantes de Inglaterra, Checoslovaquia, Hungría, Suecia, Holanda, Bélgica y Francia.

Se examinó la reducción del horario de trabajo y el Comité acordó persistir en su acción en favor de la semana de 40 horas.

## TEMAS DEL MOMENTO

## Hay que dar un contenido económico a la política nacional

Representa un fenómeno nuevo y confortador en la política española el interés que parece haberse despertado, desde algún tiempo a esta parte, por los problemas de carácter económico. Los jefes políticos desvían sus viejas normas y se dirigen a las multitudes que, separándose del marco limitado de las pugnas políticas, tienen un aspecto económico y afectan a las orientaciones vitales del país. Es una preocupación de los hombres responsables que merece ser subrayada con elogio. Se podrá estar o no conformes con una determinada teoría o con un pensamiento concreto. No es esto lo que interesa. Lo importante es el hecho.

Hay que dar, en efecto, a la política española el contenido económico que le falta. Hasta ahora los conceptos “política” y “economía” han aparecido divorciados. Y como siempre que se quiere rebasar una línea limitativa, cuando se han querido asociar, y se ha establecido lo que se llama política dirigida que en el extranjero han constituido un rotundo fracaso y de los que se está ya de vuelta, constituyen para España, tan propensa a copiar el penúltimo figurín, un peligro del que se debe huir todo cuanto se pueda. Ni una política ausente por completo de la economía, ni una política tan impregnada de este sentido que desdénese todo otro factor para su formación y desenvolvimiento.

Un ilustre economista, que mantiene a través de notables y frecuentes escritos, sus dedicaciones a este tipo de problemas, ha dado en llamar a la política económica del término medio, a la ideal, de esta guisa: “economía liberal dirigida. Esto es, que se mantenga el principio de liberalismo pero no tan suelto de telas que represente una anarquía. Libertad económica, pero con tutela del Estado, que tiene en este sentido una función de la que no le es dable desentender. El régimen de empresa privada, que sólo repudia los nacionalismos dictatoriales o los sistemas socialistas, es la base de una sociedad política bien organizada. Ahora bien, dentro de ese régimen, el Estado tiene obligaciones que ni puede ni debe abandonar. Y entre ellas está la de articular planes y preparar proyectos a priori, sin dejar que los problemas se echen encima para aplicarles la terapéutica cuando los hechos son irremediables.

Hay en España planes previos de política económica? ¿Se fijan desde las esferas gubernamentales normas, sistemas, cauces, por donde discurra la vida económica del país? Forzoso es reconocer que no. Para algún ensayo aislado como los que se hacen —con mayor o menor acierto; no es del momento discernirlo— en materia agraria, lo demás está inexplorado y las pugnas de intereses y los conflictos comarcales llevan a remolque a los Ministros que han de emplear su afán de cada día en resolver los asuntos que la realidad les va poniendo sobre el tapete. Eso hay que corregirlo. ¿Cómo? Se ha hablado estos días de dar nueva vida al Consejo de la Economía Nacional. Hay en las Cortes un dictamen olvidado, de tiempos del señor Samper, que parece se quiere ahora resucitar con nuevos perfiles y distintas trayectorias. Hay que pensar mucho. Un Consejo de la Economía, tal como se pretende, podría ser un remedio más nocivo que la misma enfermedad que se quiere atacar. No vaya a hurtirse de un régimen corporativo, y se caiga de bruces en él.

Más de una vez hemos señalado lo que podría ser y representar una Cámara de intereses. Las luchas apasionadas de un Parlamento netamente político resultarían pálidas ante lo que sería una máquina legislativa de este tipo. Pues un Consejo económico que se montase —como se ha dicho— con abstracción de los elementos representativos de la industria y de las verdaderas actividades económicas nacionales, podría dar un resultado parecido. La reforma constitucional está encima. El Presidente de la República, en su discurso de Palacio y el propio Gobierno, en el apuntamiento que ha redactado sobre aquella disertación, han incluido la necesidad de restaurar la segunda Cámara. El experimento de cuatro años de República, con sistema unicameral, ha sido suficiente para demostrar el daño que produce la inexistencia de ese órgano legislativo superior que puede ser cauce natural pa-

ra los problemas económicos, al par que freno para las demasías inevitables de la Cámara popular. Ese es el camino. Entretanto, si el Gobierno quiere dar pronto la sensación de una atención preferente para tales temas, puede crearse el organismo que facilite ponencias, que prepare planes, que haga sugerencias. Pero siempre sobre la base de una ponderada representación de intereses y actividades. Lo demás sería caer en la temible experiencia del intervencionismo estatal desmesurado.

Hemos examinado en artículos anteriores el problema de gran dimensión de la defensa nacional y de las obras de fortificación de las costas y las Baleares. Relacionándolo con él, hemos dedicado también gran espacio a la grave situación del paro involuntario. Para afrontar debidamente esos dos grandes temas nacionales, hay que articular proyectos, planes, propósitos. He aquí una manera eficaz y adecuada de dar un contenido económico a la política española. El camino que emprenden los jefes políticos, y del que fué una muestra elocuente y grata la conferencia del señor Gil Robles en el Círculo de la Unión Mercantil, debe continuarse sin desmayo. Pero debe irse desbrozando previamente la ruta, para evitar tropiezos y limpiar obstáculos. Sin un plan meditado que represente la conjunción del pensamiento y la actitud de todos los partidos y que implique una verdadera tregua en las disputas de orden político, no se podrá hacer nada, ni se habrá adelantado un solo paso.

Francisco CASARES

(Prohibida la reproducción.)

## La detención de Mons. Pascual Díaz, Arzobispo de México

La impresión en el Vaticano

Roma. — La impresión que ha causado en el Vaticano la noticia de la detención del Arzobispo de Méjico ha sido dolorosa, si bien no ha causado sorpresa, porque, dado el actual extremismo de la campaña anticatólica que conduce el mismo Gobierno mejicano. Ningún ultraje contra la Iglesia y sus ministros puede coger de sorpresa. El Arzobispo de Méjico es la figura eminente del Episcopado, y su nombramiento, que se hizo ahora hace seis años, fué acogido con aplauso y simpatía unánimes aun por los no católicos.

Monseñor Díaz a pesar de que le dejaron casi completamente sin Clero, se dedicó al ministerio sagrado con gran entusiasmo en la Catedral, siempre rebotante de fieles. Ahora pretenden que el Arzobispo se dedique a actividades contra las Leyes del Estado. La acusación se debe interpretar en el sentido de que el Arzobispo no quiere adherirse a las limitaciones impuestas en el ejercicio de la misión pastoral, limitaciones que ningún sacerdote católico puede aceptar.

Ultimamente ha llegado la noticia de que fué puesto en libertad. Sin embargo, queda el grave ultraje que se ha inferido a la dignidad episcopal.

## El bandidaje en Marruecos

Casablanca. — En el Sur marroquí los bandidos del desierto han reanudado desde un tiempo a esta parte sus hazañas. En los alrededores del Tafilalet han sido atacados y raziadas varias caravanas que iban a los oasis. Con el botín los asaltantes se han refugiado hacia Kío de Oro.

Estas nuevas circunstancias han causado profunda sensación entre los poblados del Atlas por lo que las autoridades militares han dispuesto una vasta operación de policía cuya base es Erfud, punto estratégico y de gran importancia en el Sur.

## Campbell logra batir su propio «record»

Daytona (Florida). — El campeón de velocidad automovilística, Campbell, ha batido su propio “record” anterior de 272’03 millas por hora, en un recorrido que ha hecho a Santa Fé, a una velocidad de 276 millas y 8 décimas y 1/6 de milla.

INFORMACION LOCAL

CASA DE LA VILLA

La casa de Correos y la Cárcel Provincial.

El Alcalde señor Ferrer Arbona, ha recibido del diputado a Cortes don Luis Zaforteza, la siguiente carta:

"Mi querido amigo: Con referencia al asunto de la "Casa de Correos" me es grato manifestarle que me ha dicho esta mañana el Ministro de Comunicaciones, que ha solicitado del de Hacienda la concesión del crédito correspondiente para poder empezar, cuanto antes, la citada construcción; del resultado de dichas gestiones, espero poder darle cuenta el próximo martes. — El Director General de Prisiones, me dice, también, que, en cuanto tengan Vdes. solar disponible pueden mandar el plano y enseguida mandará un arquitecto a Palma para redactar el oportuno proyecto, para cuya realización recabaré el correspondiente crédito. — Con todo afecto le saluda su buen amigo, y S. S. q. e. s. m. Luis Zaforteza"

El Alcalde, al facilitar a los periodistas la copia de la carta anterior, les añadió que le habían procurado vivísima satisfacción, pues las gratas noticias en dicha carta adelantada hay que considerarla desde dos aspectos verdaderamente trascendentales para los intereses de nuestra isla: el problema del paro obrero, que viene constituyendo la máxima preocupación de la Alcaldía, y que con la realización de las obras aludidas se logrará su mitigación en gran volumen; y el de la perfecta atención por parte del Estado de dos servicios que en nuestra isla no estaban atendidos en la decorosa forma exigible a una capital de la importancia de la nuestra.

El Alcalde rogó igualmente a los periodistas que al dar a la publicidad las anteriores noticias hicieran constar la gratitud de la Alcaldía, hacia los representantes en Cortes, que no se han perdonado sacrificio, molestia ni desvelo para el logro de las justísimas ambiciones de nuestra ciudad.

Otra de las cosas que desea destacar el señor Ferrer Arbona es la diligencia y atención con que ha procedido el Gobierno en la resolución de estas cuestiones, activando trámites y acelerando la marcha burocrática de los mismos. La reunión de fuerzas vivas que se celebró en el despacho de la Alcaldía — y a la cual prestó el Gobernador eficazísimo apoyo, por el que se le debe gratitud — ha tenido eco satisfactorio en el seno del Gobierno como lo demuestran las noticias adelantadas en la carta del señor Zaforteza.

Las sugerencias que se ofrecen al Gobierno, en una extensa Memoria elevada al mismo como consecuencia de la reunión de autoridades celebrada en el Gobierno civil, han tenido la repercusión que era de esperar y en plazo tan breve que evidencia la atención que nuestra Isla merece al actual Ministerio.

La vigilancia nocturna en Palma El Delegado de la Alcaldía, para las cuestiones de policía urbana don Francisco Juan de Sentmenat, ampliando un ruego que formuló en la sesión celebrada esta mañana, dijo a los periodistas que reconocía que nuestra ciudad, durante las noches no tenía los servicios de vigilancia lo eficientemente organizados que fuera de desear, debido a la extensión de nuestro Ensanche, que ha aumentado considerablemente, encontrándose el Ayuntamiento con medios insuficientes para cuidar tan extensa área ya que el número de Guardias nocturnos con que cuenta actualmente no pasa de una veintena y no puede, por limitaciones presupuestarias aumentar actualmente dicho número. Una decidida cooperación ciudadana, dijo el señor Juan de Sentmenat, podría posibilitar al Ayuntamiento la resolución del problema. Esta estribaría en reducir las barridas o zonas de cuidado de los vigilantes particulares, cuya actual extensión les impide una vigilancia eficaz. Sin embargo, sería necesario para ello que el vecindario satisficiera a dichos vigilantes nocturnos una cuota un poco superior a la habitual y que todos los inquilinos se impusieran este pequeño sacrificio abonando mensualmente una cuota mínima de un real, o sean tres pesetas anuales.

Como se ha dicho la fórmula anterior permitiría la reducción de las zonas de vigilancia y el vecindario ganaría en su seguridad y servicio. Recogiendo una queja justa El Alcalde señor Ferrer Arbona, recogiendo una queja producida en una gaceta del diario "La Almudaina" acerca de una farola derribada colocada en mitad de la p. del Carmen, inmediatamente de enterarse dió las debidas órdenes para que fuera quitada, orden que quedará hoy mismo cumplida. Así nos lo ha expresado el señor Alcalde. La feria de Ramos. — Gratitud El Alcalde señor Ferrer Arbona ha oficiado a la entidad "Gas y Electricidad" expresando su mayor gratitud hacia los señores Clay y Brules por la arcada levantada en el Ensanche y sitio donde

ha de celebrarse la Feria de Ramos, regalando el fluido que se emplee. El Alcalde de común acuerdo con el Presidente encargado de la feria señor Liabrés Morey han dado comienzo a los trabajos preliminares para que este año se imprima a dicha feria de Ramos, la mayor brillantez posible.

A los ganaderos y agricultores

Diada anual Agrícola en Inca. — Concurso de ganados y material agrícola. La Cámara Oficial Agrícola y la Asociación Provincial de Ganaderos bajo los auspicios del Ayuntamiento de Inca y de la Dirección General de Ganadería, han acordado celebrar el segundo domingo de mayo, una Asamblea Agrícola y un Concurso de Ganados de todas clases, con carácter Insular.

No se han redactado los programas y detalles, que se están ahora coordinando por la Comisión compuesta por los Delegados de las tres entidades organizadoras y la Inspección Provincial Pecuaria. Interesa grandemente a los ganaderos y agricultores, que poseen ganado apropiado para el Concurso, a fin de que lo preparen con tiempo, al objeto de que la exposición resulte lucida, y digna de un país tan eminentemente ganadero como Mallorca.

En la Cámara Oficial Agrícola, en Palma, Plaza de Santa Eulalia 12, y en el Ayuntamiento de Inca se facilitarán informes una vez aprobados los reglamentos pertinentes.

Se remitirán a los Veterinarios municipales de cada pueblo y a los Sindicatos Agrícolas, los folletines de inscripción del ganado.

GOBIERNO CIVIL

El señor Gobernador nos dijo ayer que le había escrito una carta el notable pintor Segal, que actualmente expone varias de sus obras en las Galerías Costa, para agradecerle su asistencia al acto de la inauguración de dicha exposición, lamentando que sus ocupaciones no le hubieran permitido hallarse presente en aquellos momentos, para, personalmente, haberle hecho patente su agradecimiento.

Añade el artista, en su citada carta, que desea donar uno de sus trabajos, cuando termine la exposición, para que sea vendido y, con su importe, engrasara la suscripción para la compra de Radium con destino al Hospital Provincial, como ya hizo en Septiembre último con destino a los damnificados por la inundación ocurrida entonces en esta capital.

Ruega al Gobernador le indique donde debe enviar el cuadro.

El señor Manent ha contestado al señor Segal agradeciéndole que puede enviar su cuadro al señor Presidente de la Diputación Provincial.

Nos dijo también el señor Gobernador que el vocal de turno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, don Joaquín Aguiló Valentín, había tenido la atención de enviarle cien bonos de caridad para que sean distribuidos entre personas menesterosas.

El señor Manent agradeció el generoso envío.

Una Nota Por el Ministerio de Estado, con fecha 1 del actual, se dice a este Gobierno lo siguiente:

Excmo. Sr.: — El Señor Cónsul general de la Nación en Manila con fecha 12 de Enero próximo pasado dice a este Ministerio lo que sigue: — "Tengo la honra de poner en conocimiento de V. E. que este Consulado general ha sido informado del fallecimiento del que fué ciudadano español Bartolomé Rubio

Asensio, natural de Palma de Mallorca, tos de coro, rezo del Santo Rosario, Novena de San José con sermón por el Rdo. P. Gaspar Munar, Misionero de los Sagrados Corazones, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

MUSICALES

El ciclo de conciertos del "Orfeo Mallorquí" En nuestra edición de ayer dábamos cuenta a nuestros lectores de que el "Orfeo Mallorquí" ha organizado una serie de conciertos de primavera, a beneficio de la entidad coral, el primero de los cuales se ha de celebrar el próximo domingo. Hoy podemos ofrecer a nuestros lectores el programa de dichos recitales, todos ellos sumamente interesantes, que es como sigue:

17 de Marzo; domingo: A las 9, concierto por el "Orfeo Mallorquí".

23 de Marzo; sábado: A las 7'15, recital de piano por la Srta. Asunción Cortés, premio extraordinario del Conservatorio de Valencia.

26 de Marzo; martes: A las 7'15, concierto de piano y violín por los Sres. Roig y Piña.

2 de Abril; martes: A las 7'15, Trio, Segura-Pomar.

9 de Abril; martes: A las 7'15, concierto de Orquesta de Cámara, dirigido por don Jaime Roig.

16 de Abril; martes: A las 7'15, recital de piano por la Srta. Dolores Porta, pensionada de la Excmo. Diputación Provincial.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 14

Santa Matilde y Florentina, mártires CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia parroquial de San Jaime dedicadas al glorioso Patriarca San José.

Por la tarde, a las cinco y media, actos de coro, rezo del Santo Rosario, Novena de San José con sermón por el Rdo. P. Gaspar Munar, Misionero de los Sagrados Corazones y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, función semanal de los Jueves Eucarísticos.

Por la tarde, a las seis y media, después del Via-Crucis y rezo del Santo Rosario, Gran Hora Santa de Reparación.

En la iglesia de Nuestra Señora del Socorro a las seis y media de la tarde se celebrará después del rezo del Santo Rosario el devoto ejercicio de los "Quince Jueves" en honra de Santa Rita de Casia.

VIERNES, DIA 15 San Raimundo de Fitero, obispo Ayuno con abstinencia de carne. — Tempora CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de San Felipe Neri, en honra del glorioso Patriarca San José y en sufragio de varios difuntos.

A las seis, Misa cantada y exposición. Por la noche, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, Novena con sermón por el Rdo. P. Gaspar Morey, C. O. y a continuación reserva de Su Divina Majestad.

Concluyen en la iglesia parroquial de San Jaime dedicadas al glorioso Patriarca San José. Exposición a las seis de la mañana. Por la tarde, a las cinco y media, ac-

acompañamos en el justo dolor que les embarga por tan irreparable pérdida.

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido en nuestra ciudad la señora doña María Terrés y Montes, viuda de Terrasa.

Templo de la Virgen del Carmen

La última teja Hemos recibido una hojita que dice así: "El día 19 de marzo de 1933 se bendijo la primera teja. A la verdad, las paredes del templo no llegaban todavía a la altura que el caso requería ni estaba concluido el ortógano del ábside. Fué aquello una explosión de amor y entusiasmo, desecho mial comprimido de los devotos de la Santísima Virgen del Carmen, que desde el día en que se colocó la primera piedra sienten verdaderas ansias de amor por ver concluido ese templo destinado a ser solio de la celestial Señora, lugar de expiación y de consuelo para cuantos acudan a esa gran Reina y Madre durante los azares de la vida y oleaje de este mar tempestuoso sembrado de escollos y borrascas.

El valor de una teja colocada a su puesto se calculó en una peseta. Y cayó tan bien la idea, que llovieron muchas tejas o su equivalente en pesetas; [protección singular de la bendita Virgen del Carmen! No fueron ni son, a pesar de ello bastante, y ahora que van ya colocadas algunas miles, hacen falta todavía más ¡Tejas! muchas tejas, hasta que llegue la última. ¿Quién costeará esta última? Su precio no puede bajar de 1.000 pesetas. El honor no puede ser más grande ni cabe mayor satisfacción para un buen devoto de María. ¿Quién será el decidido y afortunado?

Gracias sean dadas al Señor, esperamos poder inaugurar el templo a primeros del próximo julio, a fin de celebrar en él el solemne novenario. Ea, pues, devotos de María del Carmen; haced un supremo esfuerzo, el plazo es ya muy corto. Ensanchad vuestro corazón, y que cristalice en donativos y limosnas vuestro filial amor.

Nota. — Los que contribuyan con sus limosnas a la construcción del Templo de la Virgen del Carmen, participarán de las 100 misas que se dirán tan pronto sea inaugurado".

NOTAS DE SOCIEDAD

Viaticada Anoche fué viaticada la distinguida señora doña Victoria Massanet y Sampol, esposa de nuestro estimado amigo el Abogado don Gabriel Morell y Font dels Olors.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

Enfermo Guarda cama, ligeramente enfermo el gestor municipal nuestro estimado amigo don Gabriel Cortes.

Deseamos su pronto restablecimiento. Peticiones de mano Por don Juan Nadal y señora y para su hijo don Juan, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Manuela Pizá.

La boda se celebrará en breve.

Para don Rafael Nadal Carrió, veterinario municipal de Manacor, ha sido pedida la mano de la señorita Angelina Roca Gorrias, Maestra Nacional de dicha ciudad, hija del Alcalde accidental de Ciudadela y ex diputado provincial, don Juan.

La boda se celebrará en breve, en Palma.

Restablecimiento Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le retuvo unos días en cama, el coronel de infantería, retirado, don Miguel León de Garabito y Fons.

Lo celebramos. Fallecimientos Ha fallecido en esta ciudad, a la edad de 63 años, la virtuosa señora doña Francisca Pieras Ramis, después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

En vida fué modelo de virtudes cristianas, y su bondad era tal, que se hizo acreedora al respeto y cariño de cuantos la trataron.

Los pobres han perdido con su desaparición una protectora y sus relaciones sociales un modelo de damas cristianas.

A su viudo, nuestro amigo don Antonio Vives Ginart, jefe de Administración jubilado del Ministerio de Justicia; a su hija, doña Catalina de Sena Vives Pieras, Doctora en Ciencias Naturales y Profesora numeraria de la Escuela Normal, a su hijo político, don José María Eyaralar Almazán, Licenciado en Ciencias físico químicas, catedrático de Institutos y Profesor del expresado centro,

acompañamos en el justo dolor que les embarga por tan irreparable pérdida.

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido en nuestra ciudad la señora doña María Terrés y Montes, viuda de Terrasa.

La muerte de la finada ha causado profundo sentimiento entre sus numerosas amistades.

A su hijo y demás familia enviamos el testimonio de nuestro pesar.

Desde hace unos días se encuentran en esta ciudad los Condes de Velayos que vienen a pasar breve temporada en nuestra isla.

El Conde de Velayos es don Alvaro de Figueroa y Alonso Martínez, hijo primogénito del Conde de Romanones, y su esposa, doña Blanca de Borbón y de León, es muy conocida y apreciada en nuestra buena sociedad, por haber residido aquí durante el largo tiempo que su padre, don Francisco María de Borbón y Castelví, ocupó la Capitanía General de las Baleares.

Sean bienvenidos.

Anoche embarcaron, para la Ciudad Condal y a bordo de la motonave correo "Ciudad de Barcelona", don Jaime Ginart, don Mateo Llobera, don Manuel Estruch y señora, don Alfonso Leal, don Francisco Florez, don Sebastián Lladó, don José Masana, don Jaime Belfort y señora, don Bartolomé Binimelis, don José Bartrulich y don Luis García.

Esta mañana, en el "Ciudad de Palma", han llegado, procedentes de Barcelona, don Luis García, don Ricardo López, don Manuel Baldrich, don Nicolás Oliver, don Rafael Duardé, don Antonio Darder, don Bernardo Perelló, don Jaime de Oleza, don Manuel Marcos y señora y don Juan Maura.

Círculo de Estudios Patronales

Hemos recibido la siguiente nota: "La Unión Diocesana de Hombres, de la Acción Católica de Mallorca, se complace en recordar a los señores Patronos, que asistieron al Cursillo Social en los meses pasados de enero y febrero, bajo la dirección del Rdo. señor don Bartolomé Quetglas, que ha determinado continuar las reuniones, una vez por semana, los jueves de 8 a 9 de la noche, en el local social, Almudaina, 13, entresuelo, a manera de Círculo de Estudios con el fin de estudiar más a fondo alguna de las lecciones explicadas, y al mismo tiempo examinar las posibilidades o dificultades que pueda haber en nuestra isla para ir a la implantación de alguna de las reformas sociales defendidas por Pío XI en su Encíclica "Cuadragésimo Año".

Huelga insistir en ponderar a los señores que asistieron a las lecciones del citado Cursillo, no ya la conveniencia sino la absoluta necesidad de que la clase patronal emprenda el estudio serio y con vistas a resultados concretos y prácticos de las reformas sociales, ya que se trata de cuestiones, no ya de caridad, sino de estricta justicia social.

Cuando el salario familiar está ya establecido en la Ciudad del Vaticano, en Bélgica, Francia, Alemania, Austria, Dinamarca, Finlandia, Inglaterra, Italia, Noruega, Polonia, Suecia, Suiza, Checoslovaquia, es decir, en casi toda Europa, es algo bohemoso ver como esa institución es casi desconocida en España.

La Unión Diocesana de Hombres de Acción Católica, siente el deber de promover, en cuanto esté en su parte la realización de las reformas sociales basadas en los principios cristianos de justicia y caridad.

No se les oculta a los organizadores del proyectado Círculo de Estudios, que no se puede ir a la práctica de las mentadas doctrinas sociales sino después de un estudio intenso de las mismas. Precisa que los técnicos, que en este caso son los industriales, los patronos, pesen previamente las dificultades y obstáculos que costumbres inveteradas y otros factores, pueden oponerse a la realización de dichas doctrinas.

Para eso, pues, para que cada uno con sus advertencias, estudios y experiencias aporten luz sobre estos problemas sociales, la indicada U. D. de H. de A. C. se complace y se honra en invitar a los señores patronos, aún a los que no asistieron al expresado Cursillo, a que acudan, hoy jueves, al Círculo de Estudios que tendrá lugar en el local y hora antedichas.

Adviértase que no se trata de reunión de un partido determinado, sino que las puertas de Acción Católica están abiertas a todos los patronos, pertenezcan al partido que pertenezcan, que sientan afición a los estudios sociales, y deseen estudiarlos con serenidad".

Doña María Terrés y Montes VIUDA DE TERRASA Ha fallecido habiendo recibido los Stos. Sacramentos y la Bendición Apostólica. E. P. D. Su hijo, hija política, hermanos políticos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos y conocidos encomienden su alma a Dios. El rosario y funeral se rezarán mañana, viernes, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, a las diez y media y once respectivamente y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada. Casa mortuoria: Tierra Santa, 7. No se invita particularmente. El Excmo. y Rdo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencia en la forma acostumbrada.

Revista de Prensa

EL CONCEPTO DEL PATRIOTISMO

La Veu de Catalunya

El patriotismo no es una parauia buida, no es el rétol damunt d'una façana. El patriotisme es l'amor a la pàtria, una amor, com totes les amors, activa i fèrvida. Es el sentiment de solidaritat de tots els estaments i de tots els ciutadans d'un poble per damunt del contrast de les ideologies, de les diferències de classe i de les lluites dels partits.

En zones extenses de la política espanyola hi ha hagut sempre qui ha xiulat el màxim patriotisme espanyol en la màxima restricció del concepte d'Espanya. Avui, encara, aquesta paradoxal concepció del patriotisme té molt adrepe a nombrosos sectors de la política catalana.

El patriotisme es sempre una virtut. No ha d'ésser mai una bandera política. Ha una distància essencial entre la política i el patriotisme. Perquè el patriotisme no pot ésser patrimoni ni privilegi d'un partit. Ha d'ésser, precisament, "comú denominador" de tots els partits, el que inspiri a tots la seva actuació i la seva conducta. La confusió entre la pàtria i el partit ha estat una de les causes de la demagogia de l'Esquerra. Es també la causa dels sistemes dictatorials establerts a diversos pobles d'Europa. I és molt curiós de constatar com aquests sistemes "totalitaris" s'ha invertis, puix que no projecten tots els parts en la pàtria, sinó tota la pàtria en el partit, i tan tingut, com a definidors i realitzadors, homes-formats en la ideologia marxista, es a dir, en una negació teòrica del concepte mateix de la pàtria viva.

Si la solidaritat és la forma activa del patriotisme, la cultura es la seva expressió més alta. Per la cultura, pel pensament nacional, una pàtria no és una tribu. I es per això que és fàcil de començar l'amor a la pàtria, el patriotisme d'un poble o d'una collectivitat qualsevol, pel seu grau d'amor a la cultura. En aquest alt sentit, cultura no es, encara que hi col·laborin, ni ensenyament ni pedagogia. Es tot això i molt més: es un pensament nacional, la contribució genuïna d'un poble a la cultura universal, el conjunt d'un esperit collectiu.

La forma i la matèria del patriotisme són, doncs, en aquest sentit, la solidaritat i la cultura. La solidaritat, com deia molt justament En Ventosa, és la forma activa del patriotisme. La cultura es la seva matèria, es a dir, la substància de què el patriotisme està fet, el seu fonament espiritual. La solidaritat és el continent del patriotisme. La cultura es el seu contingut.

La agrupació de districtes i la formació de circumscripcions en les condicions senyalades en el paràgraf anterior se efectuarà per decret de la Presidencia del Consejo de ministros, cuando se trate de capitales de provincia y poblaciones de más de 30.000 habitantes, y por los Servicios provinciales de Estadística en los restantes Municipios.

Terminado el plazo de diez días para la admisión de listas, la Junta del Censo en el caso de que una misma persona figure en más de una de aquellas dentro de las presentadas en un mismo término municipal, se lo comunicará al interesado, quien en el plazo de veinticuatro horas podrá, decir por cual de ellas opta, quedando eliminado de las restantes, y de todas ellas, si no hiciera dicha declaración en tiempo oportuno.

Las vacantes que resulten y las procedentes de la eliminación de aquellas personas notoriamente incapacitadas para el ejercicio del cargo de concejal, serán notificadas inmediatamente a los representantes de las listas en que dichas vacantes se hubieren producido, por si hacen uso del derecho de sustituir en el plazo de veinticuatro horas siguientes a la notificación aquellos nombres por otros distintos. Si los nuevamente propuestos hubiesen de ser también eliminados, no habrá lugar a nueva propuesta y la lista en cuestión quedará constituida con los nombres que no hubie-

esta vez un alcance mucho mayor. La emisora de "Radio-Asociación de Cataluña" retransmite las conferencias predicadas. Nuestra sociedad está sedienta de verdad y necesita de ocasiones como esta para escucharla auténtica y sin falseamientos. La predicación del P. Laburu recibida a través del micrófono servirá para muchos de contraveneno para deshacer los errores y prejuicios que en su ánimo habrán podido crear falsas predicciones servidas a través del mismo medio de comunicación.

No hemos de destacar la importancia de estas conferencias. Se destacan por sí mismas. La personalidad del predicador. La trascendencia de los temas desarrollados y a desarrollar. La imponente multitud que acude a escucharlas. La multitud todavía más imponente que las escuchará ante el altavoz. Todo da idea de la importancia del hecho que comentamos.

Quando tantos errores y falseades se proclaman a los cuatro vientos, es consolador el hecho de que la voz de la verdad se levante con entusiasmo y sea escuchada con fervor.

La palabra del ilustre predicador tiene

esta vez un alcance mucho mayor. La emisora de "Radio-Asociación de Cataluña" retransmite las conferencias predicadas. Nuestra sociedad está sedienta de verdad y necesita de ocasiones como esta para escucharla auténtica y sin falseamientos. La predicación del P. Laburu recibida a través del micrófono servirá para muchos de contraveneno para deshacer los errores y prejuicios que en su ánimo habrán podido crear falsas predicciones servidas a través del mismo medio de comunicación.

No hemos de destacar la importancia de estas conferencias. Se destacan por sí mismas. La personalidad del predicador. La trascendencia de los temas desarrollados y a desarrollar. La imponente multitud que acude a escucharlas. La multitud todavía más imponente que las escuchará ante el altavoz. Todo da idea de la importancia del hecho que comentamos.

Quando tantos errores y falseades se proclaman a los cuatro vientos, es consolador el hecho de que la voz de la verdad se levante con entusiasmo y sea escuchada con fervor.

La palabra del ilustre predicador tiene

esta vez un alcance mucho mayor. La emisora de "Radio-Asociación de Cataluña" retransmite las conferencias predicadas. Nuestra sociedad está sedienta de verdad y necesita de ocasiones como esta para escucharla auténtica y sin falseamientos. La predicación del P. Laburu recibida a través del micrófono servirá para muchos de contraveneno para deshacer los errores y prejuicios que en su ánimo habrán podido crear falsas predicciones servidas a través del mismo medio de comunicación.

No hemos de destacar la importancia de estas conferencias. Se destacan por sí mismas. La personalidad del predicador. La trascendencia de los temas desarrollados y a desarrollar. La imponente multitud que acude a escucharlas. La multitud todavía más imponente que las escuchará ante el altavoz. Todo da idea de la importancia del hecho que comentamos.

Quando tantos errores y falseades se proclaman a los cuatro vientos, es consolador el hecho de que la voz de la verdad se levante con entusiasmo y sea escuchada con fervor.

La palabra del ilustre predicador tiene

esta vez un alcance mucho mayor. La emisora de "Radio-Asociación de Cataluña" retransmite las conferencias predicadas. Nuestra sociedad está sedienta de verdad y necesita de ocasiones como esta para escucharla auténtica y sin falseamientos. La predicación del P. Laburu recibida a través del micrófono servirá para muchos de contraveneno para deshacer los errores y prejuicios que en su ánimo habrán podido crear falsas predicciones servidas a través del mismo medio de comunicación.

No hemos de destacar la importancia de estas conferencias. Se destacan por sí mismas. La personalidad del predicador. La trascendencia de los temas desarrollados y a desarrollar. La imponente multitud que acude a escucharlas. La multitud todavía más imponente que las escuchará ante el altavoz. Todo da idea de la importancia del hecho que comentamos.

Quando tantos errores y falseades se proclaman a los cuatro vientos, es consolador el hecho de que la voz de la verdad se levante con entusiasmo y sea escuchada con fervor.

La palabra del ilustre predicador tiene

esta vez un alcance mucho mayor. La emisora de "Radio-Asociación de Cataluña" retransmite las conferencias predicadas. Nuestra sociedad está sedienta de verdad y necesita de ocasiones como esta para escucharla auténtica y sin falseamientos. La predicación del P. Laburu recibida a través del micrófono servirá para muchos de contraveneno para deshacer los errores y prejuicios que en su ánimo habrán podido crear falsas predicciones servidas a través del mismo medio de comunicación.

No hemos de destacar la importancia de estas conferencias. Se destacan por sí mismas. La personalidad del predicador. La trascendencia de los temas desarrollados y a desarrollar. La imponente multitud que acude a escucharlas. La multitud todavía más imponente que las escuchará ante el altavoz. Todo da idea de la importancia del hecho que comentamos.

Quando tantos errores y falseades se proclaman a los cuatro vientos, es consolador el hecho de que la voz de la verdad se levante con entusiasmo y sea escuchada con fervor.

La palabra del ilustre predicador tiene

esta vez un alcance mucho mayor. La emisora de "Radio-Asociación de Cataluña" retransmite las conferencias predicadas. Nuestra sociedad está sedienta de verdad y necesita de ocasiones como esta para escucharla auténtica y sin falseamientos. La predicación del P. Laburu recibida a través del micrófono servirá para muchos de contraveneno para deshacer los errores y prejuicios que en su ánimo habrán podido crear falsas predicciones servidas a través del mismo medio de comunicación.

No hemos de destacar la importancia de estas conferencias. Se destacan por sí mismas. La personalidad del predicador. La trascendencia de los temas desarrollados y a desarrollar. La imponente multitud que acude a escucharlas. La multitud todavía más imponente que las escuchará ante el altavoz. Todo da idea de la importancia del hecho que comentamos.

Quando tantos errores y falseades se proclaman a los cuatro vientos, es consolador el hecho de que la voz de la verdad se levante con entusiasmo y sea escuchada con fervor.

La palabra del ilustre predicador tiene

esta vez un alcance mucho mayor. La emisora de "Radio-Asociación de Cataluña" retransmite las conferencias predicadas. Nuestra sociedad está sedienta de verdad y necesita de ocasiones como esta para escucharla auténtica y sin falseamientos. La predicación del P. Laburu recibida a través del micrófono servirá para muchos de contraveneno para deshacer los errores y prejuicios que en su ánimo habrán podido crear falsas predicciones servidas a través del mismo medio de comunicación.

No hemos de destacar la importancia de estas conferencias. Se destacan por sí mismas. La personalidad del predicador. La trascendencia de los temas desarrollados y a desarrollar. La imponente multitud que acude a escucharlas. La multitud todavía más imponente que las escuchará ante el altavoz. Todo da idea de la importancia del hecho que comentamos.

Quando tantos errores y falseades se proclaman a los cuatro vientos, es consolador el hecho de que la voz de la verdad se levante con entusiasmo y sea escuchada con fervor.

La palabra del ilustre predicador tiene

esta vez un alcance mucho mayor. La emisora de "Radio-Asociación de Cataluña" retransmite las conferencias predicadas. Nuestra sociedad está sedienta de verdad y necesita de ocasiones como esta para escucharla auténtica y sin falseamientos. La predicación del P. Laburu recibida a través del micrófono servirá para muchos de contraveneno para deshacer los errores y prejuicios que en su ánimo habrán podido crear falsas predicciones servidas a través del mismo medio de comunicación.

No hemos de destacar la importancia de estas conferencias. Se destacan por sí mismas. La personalidad del predicador. La trascendencia de los temas desarrollados y a desarrollar. La imponente multitud que acude a escucharlas. La multitud todavía más imponente que las escuchará ante el altavoz. Todo da idea de la importancia del hecho que comentamos.

Quando tantos errores y falseades se proclaman a los cuatro vientos, es consolador el hecho de que la voz de la verdad se levante con entusiasmo y sea escuchada con fervor.

La palabra del ilustre predicador tiene

esta vez un alcance mucho mayor. La emisora de "Radio-Asociación de Cataluña" retransmite las conferencias predicadas. Nuestra sociedad está sedienta de verdad y necesita de ocasiones como esta para escucharla auténtica y sin falseamientos. La predicación del P. Laburu recibida a través del micrófono servirá para muchos de contraveneno para deshacer los errores y prejuicios que en su ánimo habrán podido crear falsas predicciones servidas a través del mismo medio de comunicación.

No hemos de destacar la importancia de estas conferencias. Se destacan por sí mismas. La personalidad del predicador. La trascendencia de los temas desarrollados y a desarrollar. La imponente multitud que acude a escucharlas. La multitud todavía más imponente que las escuchará ante el altavoz. Todo da idea de la importancia del hecho que comentamos.

Quando tantos errores y falseades se proclaman a los cuatro vientos, es consolador el hecho de que la voz de la verdad se levante con entusiasmo y sea escuchada con fervor.

La palabra del ilustre predicador tiene

esta vez un alcance mucho mayor. La emisora de "Radio-Asociación de Cataluña" retransmite las conferencias predicadas. Nuestra sociedad está sedienta de verdad y necesita de ocasiones como esta para escucharla auténtica y sin falseamientos. La predicación del P. Laburu recibida a través del micrófono servirá para muchos de contraveneno para deshacer los errores y prejuicios que en su ánimo habrán podido crear falsas predicciones servidas a través del mismo medio de comunicación.

No hemos de destacar la importancia de estas conferencias. Se destacan por sí mismas. La personalidad del predicador. La trascendencia de los temas desarrollados y a desarrollar. La imponente multitud que acude a escucharlas. La multitud todavía más imponente que las escuchará ante el altavoz. Todo da idea de la importancia del hecho que comentamos.

Quando tantos errores y falseades se proclaman a los cuatro vientos, es consolador el hecho de que la voz de la verdad se levante con entusiasmo y sea escuchada con fervor.

La palabra del ilustre predicador tiene

esta vez un alcance mucho mayor. La emisora de "Radio-Asociación de Cataluña" retransmite las conferencias predicadas. Nuestra sociedad está sedienta de verdad y necesita de ocasiones como esta para escucharla auténtica y sin falseamientos. La predicación del P. Laburu recibida a través del micrófono servirá para muchos de contraveneno para deshacer los errores y prejuicios que en su ánimo habrán podido crear falsas predicciones servidas a través del mismo medio de comunicación.

No hemos de destacar la importancia de estas conferencias. Se destacan por sí mismas. La personalidad del predicador. La trascendencia de los temas desarrollados y a desarrollar. La imponente multitud que acude a escucharlas. La multitud todavía más imponente que las escuchará ante el altavoz. Todo da idea de la importancia del hecho que comentamos.

Quando tantos errores y falseades se proclaman a los cuatro vientos, es consolador el hecho de que la voz de la verdad se levante con entusiasmo y sea escuchada con fervor.

La palabra del ilustre predicador tiene

esta vez un alcance mucho mayor. La emisora de "Radio-Asociación de Cataluña" retransmite las conferencias predicadas. Nuestra sociedad está sedienta de verdad y necesita de ocasiones como esta para escucharla auténtica y sin falseamientos. La predicación del P. Laburu recibida a través del micrófono servirá para muchos de contraveneno para deshacer los errores y prejuicios que en su ánimo habrán podido crear falsas predicciones servidas a través del mismo medio de comunicación.

No hemos de destacar la importancia de estas conferencias. Se destacan por sí mismas. La personalidad del predicador. La trascendencia de los temas desarrollados y a desarrollar. La imponente multitud que acude a escucharlas. La multitud todavía más imponente que las escuchará ante el altavoz. Todo da idea de la importancia del hecho que comentamos.

Quando tantos errores y falseades se proclaman a los cuatro vientos, es consolador el hecho de que la voz de la verdad se levante con entusiasmo y sea escuchada con fervor.

La palabra del ilustre predicador tiene

esta vez un alcance mucho mayor. La emisora de "Radio-Asociación de Cataluña" retransmite las conferencias predicadas. Nuestra sociedad está sedienta de verdad y necesita de ocasiones como esta para escucharla auténtica y sin falseamientos. La predicación del P. Laburu recibida a través del micrófono servirá para muchos de contraveneno para deshacer los errores y prejuicios que en su ánimo habrán podido crear falsas predicciones servidas a través del mismo medio de comunicación.

No hemos de destacar la importancia de estas conferencias. Se destacan por sí mismas. La personalidad del predicador. La trascendencia de los temas desarrollados y a desarrollar. La imponente multitud que acude a escucharlas. La multitud todavía más imponente que las escuchará ante el altavoz. Todo da idea de la importancia del hecho que comentamos.

Quando tantos errores y falseades se proclaman a los cuatro vientos, es consolador el hecho de que la voz de la verdad se levante con entusiasmo y sea escuchada con fervor.

La palabra del ilustre predicador tiene

esta vez un alcance mucho mayor. La emisora de "Radio-Asociación de Cataluña" retransmite las conferencias predicadas. Nuestra sociedad está sedienta de verdad y necesita de ocasiones como esta para escucharla auténtica y sin falseamientos. La predicación del P. Laburu recibida a través del micrófono servirá para muchos de contraveneno para deshacer los errores y prejuicios que en su ánimo habrán podido crear falsas predicciones servidas a través del mismo medio de comunicación.

No hemos de destacar la importancia de estas conferencias. Se destacan por sí mismas. La personalidad del predicador. La trascendencia de los temas desarrollados y a desarrollar. La imponente multitud que acude a escucharlas. La multitud todavía más imponente que las escuchará ante el altavoz. Todo da idea de la importancia del hecho que comentamos.

Quando tantos errores y falseades se proclaman a los cuatro vientos, es consolador el hecho de que la voz de la verdad se levante con entusiasmo y sea escuchada con fervor.

La palabra del ilustre predicador tiene

esta vez un alcance mucho mayor. La emisora de "Radio-Asociación de Cataluña" retransmite las conferencias predicadas. Nuestra sociedad está sedienta de verdad y necesita de ocasiones como esta para escucharla auténtica y sin falseamientos. La predicación del P. Laburu recibida a través del micrófono servirá para muchos de contraveneno para deshacer los errores y prejuicios que en su ánimo habrán podido crear falsas predicciones servidas a través del mismo medio de comunicación.

No hemos de destacar la importancia de estas conferencias. Se destacan por sí mismas. La personalidad del predicador. La trascendencia de los temas desarrollados y a desarrollar. La imponente multitud que acude a escucharlas. La multitud todavía más imponente que las escuchará ante el altavoz. Todo da idea de la importancia del hecho que comentamos.

Quando tantos errores y falseades se proclaman a los cuatro vientos, es consolador el hecho de que la voz de la verdad se levante con entusiasmo y sea escuchada con fervor.

La palabra del ilustre predicador tiene

tantes, el de papeletas nulas y el de de votos emitidos nominativamente a favor de todos y cada uno de los candidatos presentados oficialmente en las distintas listas, sin distinción entre los que pertenezcan a unas u otras y sin incluir los votos obtenidos por quienes no figuren en las candidaturas oficialmente aprobadas.

La aplicación del cociente

F) En el escrutinio general se seguirá el siguiente procedimiento para la designación de los candidatos triunfantes:

1.º Se sumarán los votos obtenidos por cada candidato nominativamente en las distintas secciones, para conocer el total de los que haya obtenido en la circunscripción.

2.º Se determinará la cifra electoral de cada lista, dividiendo la suma de los votos obtenidos por todos los candidatos que figuren en ella por el número de puestos que se elijan en la circunscripción.

3.º Se prescindirá para la atribución de puestos elegibles de aquellas cifras electorales, y por tanto, de aquellos partidos, que no representen una cantidad superior al veinte por ciento del total de votantes en la circunscripción respectiva.

4.º Se concederá a cada lista, por virtud de la aplicación del cociente, tantos puestos como veces su cifra electoral contenga el cociente electoral, resultante de dividir el número de votantes por el de puestos legibles en la circunscripción.

5.º Cuando se hayan asociado varias listas se sumarán sus cifras electorales entrando dicha suma en juego para la atribución de puestos a tenor del precepto del número sexto siguiente, en lugar de las cifras aisladas de cada uno de los partidos asociados.

6.º Los puestos no adjudicados por la aplicación del cociente se atribuirán a la lista o grupo de listas asociadas, que presente mayor cifra electoral. Cuando estos puestos se hayan adjudicado a un grupo de listas asociadas, se distribuirán entre éstas, asignando un puesto suplementario a cada una de las listas asociadas por orden decreciente de cifra electoral, incluyendo a aquellas listas asociadas que por sí solas no hayan alcanzado el quórum del número tercero de esta base, siempre que reúnan sus candidatos los requisitos señalados en la regla tercera del apartado G). Si después de atribuir un puesto a cada una de las listas quedaran algunos por adjudicar, se concederán a aquella de las listas asociadas que posea mayor cifra electoral.

7.º En el caso de que correspondiese

un puesto de propietario o suplente a una lista donde ya estuviesen proclamados todos sus componentes, aquél se atribuirá a la lista asociada por el orden establecido en la regla sexta, y de no haber ninguna lista asociada, el candidato no proclamado que tuviese mayor número de votos nominativos, sea de la lista que fuere.

En todas las operaciones aritméticas de que queda hecha mención se entenderá por cociente o cifra electoral el resultante de la división en números enteros, prescindiendo en absoluto de los residuos y posibles aproximaciones decimales.

G) Para la designación de los candidatos que se han de proclamar en los puestos atribuidos a cada lista, según el apartado anterior, se seguirá las siguientes reglas:

Primera. Los puestos adjudicados a cada lista por la aplicación del cociente se atribuirán a los candidatos que hayan obtenido el número mayor de votos nominativos, por orden decreciente de los mismos.

Segunda. Los puestos adjudicados por virtud del apartado séptimo de la base anterior se atribuirán dentro de cada lista al candidato o candidatos aún no proclamados ocupen los primeros puestos de la lista oficialmente aprobada por orden decreciente de los mismos.

Tercera. No podrá ser proclamado electo por ningún concepto el candidato que no hubiere obtenido una cifra de votos nominativos igual a la del cociente electoral y superior a la mitad de la cifra electoral y superior a la mitad de la cifra electoral de la lista en que figure.

H) Los candidatos que no hayan sido proclamados electos quedarán designados como suplentes por orden decreciente de votos nominativos para cubrir las vacantes que se produzcan por opción, renuncia, muerte o cualquier otra causa en la lista a que pertenezca dicho suplente.

I) La Presidencia del Consejo de ministros dictará los reglamentos de aplicación de esta ley.

Disposición adicional

Para la elección de concejales que se celebre por vez primera después de la aprobación de esta ley, la presentación de las listas podrá hacerse bien en la forma que esta ley determina, bien por la que establecen las leyes anteriores; pero en ningún caso podrá usarse el nombre de un partido político en todo o en parte para designar la lista, si no lo autoriza la organización local correspondiente, en su defecto la de dicho partido existente en la capital de la provincia respectiva, o en su defecto la organización nacional del mismo.

Desde Berlín

El porvenir del comercio mundial

En todas partes se siente un ansia de paz y bienestar. Los pueblos buscan acercarse unos a otros, pretendiendo ensanchar su comercio y ampliar el volumen de su producción.

Pero se observa la atención de obstaculizar el desenvolvimiento del proceso comercial con aspiraciones de poderío político, mezclando con la política asuntos puramente comerciales.

No hay mejor ejemplo de relaciones basadas en la libertad e igualdad entre los pueblos que un negocio mercantil realizado en virtud de consideraciones objetivas, acuerdos leales y libertad de acción para ambas partes. Estas condiciones son las únicas que hacen posible el comercio mundial.

Por lo que se refiere a Alemania está

dispuesto a importar mercancías, pero desea hacerlo por las vías normales, sin admitir ninguna imposición política. Si en el extranjero se hablara solamente del deseo de negociar con Alemania, y que ésta recibiera algodón, lana, caucho, grasas, aceites, etc., contra la entrega de productos industriales, sería fácil entenderse.

La participación en el comercio mundial impone a cada nación, obligaciones determinadas. Alemania ha reconocido esta consecuencia. Si en otras naciones se ajustan sus gastos a sus ingresos es porque con ello se siguen los principios fundamentales de todo comercio honrado. Lo alemanes quieren pagar sus compras con los medios de su propio esfuerzo, con el producto que rinde la exportación de sus mercancías. La potencia adquisitiva en el mercado mundial corresponderá al volumen de las ventas en dicho mercado.

En consecuencia, quien se interese en las compras alemanas en el extranjero, tendrá que obrar facilitando a las mercancías el paso a las naciones vecinas.

No pudiéndose exportar, es imposible que se pueda importar. Para toda nación que no tenga inversiones de capital en el extranjero rige la ley de que su importación sólo puede pagarla con una correspondiente exportación. El menoscabo de dicha ley malogra la reconstrucción del comercio mundial.

Alemania está dispuesta a aportar al proceso del comercio mundial el ingente activo que representa la demanda de su comercio interior con sus sesenta millones de consumidores.

Es, pues, preciso que en el extranjero se aproveche este activo transmitiendo así nuevas energías al comercio mundial y, con ello, a la economía nacional de todas las naciones.

A. BRAUN

Berlín — Marzo de 1935.

(Prohibida la reproducción.)

SEMBLANZAS

EL MATI

Comenta a raíz de la fracasada revolución griega:

Tota revolució ens repugna ja per principi, però encara més quan els revolucionaris en la pràctica combaten el mateix que en teoria defensen. Aquest ha estat el cas present de Grècia. Són els, en teoria, més fermes propugnadors de la democràcia parlamentària que s'han aixecat en armes contra el Parlament.

Ací, a Catalunya, i a la resta d'Espanya, el cas de Grècia ha interessat l'opinió pública del que es corrent que interressi la política interior de les altres nacions. No costaria gaire endevinar perquè. La similitud de la política grega, en els presents moments, amb l'espanyola, existeix, veritablement. Molts han volgut presentar Venizelos com l'Azaña de Grècia. Li fan molt de favor al seyor Azaña, si considerem que aquest ha passat la vida a la penya de l'Ateneu de Madrid, i Venizelos porta més de cinquanta anys d'agitadíssima vida pública, alguns moments heroica.

Però, evidentment, s'assemblen, Azaña i Venizelos, en aquell punt que arriben a confondre llurs pròpies personalitats amb l'Estat mateix. Es molta confusió, perquè la cometin persones de talent, però és així mateix. I llavors, comparem les conviccions democràtiques d'ambdós polítics, i encara s'assemblaran més, Azaña només reconeix la democràcia, quan és ell qui la condiona i la mena. Venizelos, igual; ell mateix es condemna a un "ostracisme" volgut quan no pot manar, la qual cosa a ell li semblarà recordar els temps de la Grècia clàssica.

també com en temps d'aquella Grècia, el seu ostracisme acaba quan, de grat o per força, pot aconseguir altra vegada el poder.

Déu ens alliberi d'aitals "patriotes". Déu alliberi Grècia de Venizelos, i Espanya de l'Azaña, i no permeti mai que la democràcia estigui en mans com les d'ells.

EL P. LABURU EN BARCELONA

Dice a propósito del ciclo de conferencias que ha comenzado esta mañana a predicar el ilustre jesuita en Barcelona:

Recordamos todavía el éxito que obtuvieron las conferencias que dió en Santa

esta vez un alcance mucho mayor. La emisora de "Radio-Asociación de Cataluña" retransmite las conferencias predicadas. Nuestra sociedad está sedienta de verdad y necesita de ocasiones como esta para escucharla auténtica y sin falseamientos. La predicación del P. Laburu recibida a través del micrófono servirá para muchos de contraveneno para deshacer los errores y prejuicios que en su ánimo habrán podido crear falsas predicciones servidas a través del mismo medio de comunicación.

No hemos de destacar la importancia de estas conferencias. Se destacan por sí mismas. La personalidad del predicador. La trascendencia de los temas desarrollados y a desarrollar. La imponente multitud que acude a escucharlas. La multitud todavía más imponente que las escuchará ante el altavoz. Todo da idea de la importancia del hecho que comentamos.

Quando tantos errores y falseades se proclaman a los cuatro vientos, es consolador el hecho de que la voz de la verdad se levante con entusiasmo y sea escuchada con fervor.

La palabra del ilustre predicador tiene

Advertisement for SAIZ DE CARLOS ELIXIR ESTOMACAL. Includes text: 'Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el SAIZ DE CARLOS se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas.' Also includes 'Cotler bien Digerir mejor' and 'VENTA EN FARMACIAS Precio 5.00 Ptas. Incluidos impuestos.'

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

En las Cortes prosiguieron los debates sobre la ley municipal y el proyecto sobre alcoholes. Al discutirse este último, entre los diputados vitivinícolas y los afectos al Ministro de Hacienda surgieron algunos incidentes, pidiendo los primeros la dimisión del señor Marraco

El Jefe de los agrarios, señor Martínez de Velasco, ha dicho que las próximas elecciones serán las municipales y se verificarán el próximo mes de mayo. — Cree que las derechas irán unidas

En los pasillos de la Cámara hubo ayer, durante toda la tarde, gran expectación y revuelo, ante varias entrevistas que celebraron los señores Lerroux, Gil Robles y Alba

El Jefe de la CEDA aseguró que no pasará nada

El debate sobre el sumario por el alijo de armas se aplaza hasta el próximo martes, a petición de don Miguel Maura

Los ex-ministros socialistas, en una nota hecha pública, se han solidarizado con la política gubernamental de Azaña y Casares

### LAS CORTES

Madrid, 14 (1'30)

#### LA SESION DE AYER

Ruego del señor Quiñones. — Proyecto de Ley. — Prosigue el debate sobre la Ley Municipal. — Discusión de un suplicatorio y proyecto de alcoholes

Ayer a las cuatro y diez, el señor Alba abrió la sesión de Cortes, notándose gran desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul, se encuentran los ministros de Estado, Marina y Hacienda.

Un secretario lee el acta de la sesión anterior, que sin discusión queda aprobada.

QUINONES, de Unión Republicana, pregunta al Gobierno las causas a que ha obedecido la Dirección de Seguridad para no autorizar la celebración de una Asamblea Nacional de Periodistas.

Pide al Gobierno que exponga su criterio respecto a la información que se ha pedido para la Ley de Prensa.

Le contesta el Ministro de ESTADO, señor Rocha, diciendo que no conoce los pormenores del asunto, pero que confía en que se resolverá favorablemente para los periodistas.

A continuación, el Ministro de MARINA, desde la tribuna de secretarios, lee un proyecto de ley de su departamento que pasa a la Comisión correspondiente.

Se pasa a continuación al orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de ley municipal, discutiéndose la base 27.

SERRANO SUÑER defiende una enmienda.

(Los pocos diputados que hay en el salón forman tertulias ajenas por completo al debate. También el señor Alba recibe visitas en el estrado presidencial)

(Llega el ministro de la Gobernación).

SERRANO SUÑOL: Pide al Presidente que imponga orden.

ALBA indica a los diputados la conveniencia de que si desean seguir sus comentarios, lo hagan en el salón de conferencias.

Termina su discurso el señor SERRANO y el señor VEGA DE LA IGLESIA le dice que sus enmiendas no puede aceptarlas la Comisión, porque son contrarias en su orientación.

SERRANO SUÑER rectifica, insistiendo en sus apreciaciones. Añade que no existen las contradicciones que la comisión alega para no aceptar sus propuestas. Termina manteniendo su enmienda para la que pide votación nominal.

El PRESIDENTE dice que como no hay número suficiente de diputados en el salón, hay que aplazar la votación hasta que lo haya.

VAZQUEZ GUNDIN apoya otra enmienda.

Habla de innumerables aspectos de la vida municipal.

VEGA DE LA IGLESIA le dice que está defendiendo una enmienda inexistente, porque la que se ha puesto a debate trata de las multas que pueden imponer los Tribunales contencioso-administrativos y el orador ha hablado de otro asunto.

Para aclarar este extremo pide se lea la enmienda que se discute.

Así lo hace un secretario, y, en efecto, la enmienda trata de las facultades de los Tribunales contencioso-administrativos para imponer multas.

VEGA DE LA IGLESIA se opone a la aceptación de la enmienda.

GUNDIN rectifica, insistiendo.

UN DIPUTADO de la comisión dice,

por fin, que aunque no se acepta la enmienda, muchos de sus puntos serán tomados en cuenta.

GUNDIN se da por satisfecho y retira su enmienda.

BARROS DE LIS defiende otra enmienda, que también retira tras corta discusión, aprobándose la base 27.

El PRESIDENTE manifiesta que las bases 28 a la 35 han pasado a dictamen de la Comisión de Hacienda, acordándose suspender este debate.

A continuación se discute un dictamen de la Comisión de suplicatorios denegando el que se solicitaba para procesar al diputado señor Pujol, Director de "Informaciones" por un artículo publicado contra el señor Martínez Barrio.

LARA interviene combatiendo el dictamen.

PUJOL habla para defenderse y dice que al aparecer el artículo que el señor Martínez Barrio cree injurioso para él, "Informaciones" se vendía en la calle en medio de un tiroteo defendiendo la paz y amenazado por los periódicos del señor Martínez Barrio.

A continuación lee la nota publicada por "Unión Republicana" la víspera de la revolución para demostrar que su publicación equivalía casi a colaborar en ella.

MARTINEZ BARRIO interviene diciendo que la pasión política hará que los diputados no accedan al suplicatorio y se lamenta de que la censura no le permitiera publicar una nota en la que manifestaba que él no tenía el menor contacto con la rebelión de Cataluña.

Al querer justificar el señor MARTINEZ BARRIO su apelación a los tribunales para defenderse ante la calumnia se promueve un fuerte incidente pues muchos diputados le contestan, distinguiéndose el Sr. March que le grita: Cuando se pidió otro suplicatorio por injurias que a mí se me habían hecho no sólo se opuso su señoría a la concesión, sino que coaccionó desde la Presidencia del Consejo al Tribunal Supremo para que no intercediera a mi favor.

Su Señoría — dice el señor March — cometió una prevaricación.

Se vota seguidamente la enmienda presentada por el señor LARA quedando denegada nominalmente la concesión del suplicatorio por 179 votos contra 2.

Se pasa después al debate sobre la cuestión de los alcoholes leyéndose una proposición del MARQUES DE ELISEDA pidiendo se retire el dictamen.

La defiende el Marqués de ELISEDA. El Ministro de HACIENDA dice que el proyecto ha sido destruido por la Comisión debiendo volver a ella para encontrar una fórmula.

Con este motivo entre los diputados vitivinícolas y el Ministro de Hacienda se promueven algunos incidentes.

ALBA anuncia presentará a la Cámara una proposición en el sentido de que el dictamen vuelva nuevamente a la Comisión.

MARRACO pide un plazo de 24 horas para que la Comisión estudie nuevamente el dictamen.

La discusión se prolonga surgiendo algunos incidentes entre los diputados que apoyan al señor Marraco y los del grupo vitivinícola.

ALBA suspende la sesión por 15 minutos.

Incidente entre el señor Valdepeñas y el Ministro de Hacienda

Al suspenderse la sesión, el cediista D. Luis Valdepeñas discutió con el señor Marraco, que estaba en el banco azul.

Agriose la discusión, yendo a agredirse, separándose los diputados.

Intervino enérgicamente el señor Gil Robles.

Al reanudarse la sesión a las 9 menos cuarto, algunos diputados piden, a gritos, que el Ministro de Hacienda dimita.

BARDAGI Y MANGRANE piden que la Cámara acuerde la celebración de sesiones nocturnas.

GUERRA DEL RIO pide se retire la proposición.

GIL ROBLES pregunta si eso involucra una cuestión de confianza precisa que el Gobierno diga si acepta o no la proposición.

La proposición se retira, y entre grandes rumores se levanta la sesión a las nueve y veinte.

### ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 14 (1'30)

#### HOY SE REUNIRA LA MINORIA RADICAL

El señor Alvarez Mendizábal, comentando las incidencias que pueden sobrevenir al votarse la Ley de Arrendamientos rústicos, dijo que para decidir el partido radical en definitiva la que le ha de hacer, se reunirá mañana la minoría. Agregó que el primero que no estaba conforme con dicha ley, era el propio Ministro, y por tanto no era de extrañar que la minoría radical examinara muy detenidamente cual había de ser su actitud en problema tan interesante y delicado.

#### BANQUETE A DUALDE

Los antiguos alumnos del ministro de Instrucción Pública, señor Dualde, le obsequiarán hoy, a las dos de la tarde, con un banquete íntimo en Fuentebarrina. Concurrirán los diputados señores Cano López, Guerra del Río, Aizpín, Solé de Sojo, Trias de Bes, Sierra Pomares Gallart, Reinueno, Siches, Martínez Moya, Sanguinés, Solá de Cañizares y Casabó.

#### EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El Presidente del Consejo, señor Lerroux, estuvo toda la mañana de ayer en su despacho del Ministerio de la Guerra, recibiendo a varios generales, jefes y oficiales del Ejército; a una comisión de auxiliares del Laboratorio Central Militar, al diputado señor Trias de Bes y al ministro de Comunicaciones señor Jalón.

Al salir, el señor Lerroux dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles.

#### DOS OPINIONES SOBRE LA LEY ELECTORAL

El Conde de Romanones hablando ayer con algunos periodistas y diputados sobre el proyecto de ley electoral dijo:

El proyecto es malo y el sistema mucho peor que el actual. Dará lugar a grandes confusiones.

El jefe de la minoría radical, señor Iglesias, dijo que el proyecto es lógico en su desarrollo, si nos atenemos al principio que le informa. Por eso es extraño que se sorprendan los que juzgan una enormidad la exclusión de los electos por el sufragio, si no están incluidos en las listas.

—Sin embargo — añadió el señor Iglesias — en la misma ley está barreñado el principio. Desde el momento que el señor Jiménez aceptó el sistema nominativo dentro de las listas, todo se vino abajo; de modo que no cabe mayor contradicción.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS, CONDECORADO

Ha sido firmado el oportuno decreto concediendo la Banda de la República al presidente de la Comisión de Presupuestos don Justo Villanueva.

MANIFESTACIONES DEL SR. MARRACO SOBRE EL DEBATE DE LOS ALCOHOLES

Ayer tarde, a primera hora habló el Ministro de Hacienda con los periodistas en los pasillos de la Cámara, y, a preguntas de un informador, dijo:

—Tengo el propósito de pedir al presidente de la Cámara que se deje hasta mañana el debate sobre alcoholes, con objeto de que pueda producirse un cambio de impresiones que arbitre una fórmula que sirva de base a la discusión.

Añadió el señor Marraco que en un periódico había visto una referencia sobre una posible fórmula de arreglo, que, por cierto, se acerca bastante a su punto de vista, orientado en el sentido de evitar la confusión de los alcoholes vínicos con los de uso común.

LA VOTACION DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Durante toda la tarde se hicieron cálculos en los pasillos del Congreso acerca de lo que pudiera significar el rumor circulado en los mismos acerca de la posibilidad de que los radicales no votasen la ley de arrendamientos rústicos.

Algunos diputados, como el señor Alvarez Mendizábal, decían que no podía votarse tal como ha quedado redactada.

En el salón de conferencias el señor Guerra del Río, comentando un artículo publicado en un diario de la mañana sobre este asunto, dijo que en efecto, la

única posición que podían adoptar los radicales era no votar esa ley.

El señor Velayos, de la Minoría Agraria, dijo que la actitud del señor Alvarez Mendizábal estaba perfectamente justificada porque había sido consecuente y constantemente estuvo en pugna con el criterio que se llevaba a esta ley de arrendamientos, pero en cambio había otros que no exteriorizaron tal pensamiento y que sin embargo creía que finalmente los que voten contra esta ley votan contra el Gobierno.

#### INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL JEFE DE LOS AGRARIOS, EN MALAGA

Dicen de Málaga que el jefe de los agrarios ha hecho allí las siguientes manifestaciones:

—A mi juicio las próximas elecciones serán las municipales y éstas se verificarán para el próximo mes de mayo y con sujeción a unas bases nuevas que en orden a su procedimiento han de aprobarse por las Cortes, previo acuerdo de los partidos gubernamentales. Espero que el resultado de esas elecciones será brillante y provechoso para el partido que dirijo, afirmación que me permito hacer por la opinión debidamente contrastada de las provincias que recorro.

A estas elecciones probablemente se ha de ir en armonía y cooperación con partidos de tendencias afines y dudo mucho que todos los demás elementos republicanos y socialistas, que hoy no tienen una representación en el Gobierno, puedan ofrecer un frente único por las diferencias profundas que en orden a táctica y procedimiento les separa igualmente.

Para mí — terminó el señor Martínez de Velasco — siempre ha sido criterio cerrado el que la vida de estas Cortes debe prorrogarse hasta que acuerden la reforma constitucional y puedan disolverse por sí mismas lo que no creo pueda ser difícil lograr para fines del año corriente.

#### REVUELO Y EXPECTACION EN LA CAMARA ANTE ALGUNAS ENTREVISTAS. — HOY SE VOTARA LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Ayer tarde en los pasillos de la Cámara había extraordinaria expectación. Circulaban rumores de toda clase sobre dificultades para la aprobación del proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas, indicándose que ésta era una dificultad seria que salía al paso del Gobierno.

A las cinco menos cuarto llegó a la Cámara el señor Lerroux, quien pasó inmediatamente al despacho de ministros, donde conferenció extensamente con los ministros del partido.

El señor Gil Robles, que se mostraba muy reservado ante el asedio de los periodistas, pasó recado al señor Lerroux indicándole su deseo de conferenciar con el jefe del Gobierno.

Como éste tardara en dar una contestación a la petición del señor Gil Robles, el jefe de la CEDA pasó al despacho de ministros, donde conferenció durante una media hora con el señor Lerroux.

Al salir el señor Gil Robles de su entrevista con el jefe del Gobierno y ver la enorme expectación que había, pues eran numerosos los diputados y periodistas que le aguardaban, dijo:

—No me explico la expectación tan latente que observo en ustedes. No hay crisis. ¿Es que ustedes la temen?

—Sí, señor — respondieron los periodistas.

—Pues no hay motivo alguno para una crisis, replicó el señor Gil Robles.

Los periodistas le dijeron entonces que, a más de las dificultades que se decía existían por la sentencia de penas de muerte, se aseguraba que la minoría radical no se mostraba conforme con la aprobación de la ley de Arrendamientos de fincas rústicas, incluso el señor Alvarez Mendizábal había afirmado que la ley de Arrendamientos no se podía aprobar, porque era una obra anárquica de un número de diputados de la CEDA, entre — indicaron los periodistas — los que usted no figura; pero, naturalmente, son de la CEDA.

También se le indicó que ya antes de la aprobación de la ley se tenían noticias de que las excursiones se habían hecho en masa en Andalucía y en Cáceres, y que de aprobarse la ley las excursiones alcanzarían a un millón de personas.

También se le indicó que se había dicho que mañana se reunía la minoría radical, y aun cuando se esperaba los criterios de los diputados de la misma, se esperaba que la cosa estaba prejuzgada, es decir, que no habría votos de la minoría para la aprobación de la ley.

El señor Gil Robles, que había escuchado atentamente lo que le habían manifestado los periodistas, puso fin a la conversación, diciendo:

—Desde luego, pueden ustedes asegurar que no ocurrirá nada.

Los periodistas no pudieron conseguir que el señor Gil Robles les dijera nada más.

Sin embargo, parece que la fórmula de

arreglo para esta cuestión consiste en que hoy se vote el proyecto de la Ley de Arrendamientos por disciplina e inmediatamente presentar un nuevo proyecto acogiendo en él las modificaciones deseadas por el ministro de Agricultura y los radicales y volver el proyecto a su substancia primitiva.

#### SE APLAZA HASTA EL MARTES EL DEBATE SOBRE EL ALIJO DE ARMAS

Anoche, antes de abandonar el Congreso los señores Gil Robles, Alba y Lerroux, volvieron a celebrar algunas conferencias.

Gil Robles se entrevistó con Alba y éste a su vez lo hizo con el Presidente del Consejo.

Gil Robles al salir de su entrevista con el Presidente de la Cámara se negó a dar una referencia de lo tratado.

Lerroux al abandonar la Cámara manifestó que en su entrevista con el señor Alba, éste le dijo que el señor Maura (don Miguel) le pedía el aplazamiento del debate sobre el alijo de armas.

Yo le he contestado que por mi parte no hay inconveniente si no lo tenían tampoco los jefes de las minorías.

#### LO QUE DICE MAURA SOBRE SU PETICION

El señor Maura habló con los periodistas manifestándoles que había pedido el aplazamiento del debate para evitar que éste quedara cortado al comenzar mañana por la tarde y solo haber dos sesiones esta semana.

Comenzando este debate el martes próximo podrá terminarse en toda la semana.

#### MANIFESTACIONES DEL SR. ALBA

Al terminar la sesión, el señor Alba dijo que al consultar a Gil Robles sobre la petición de Maura, le contestó no había inconveniente, sin entrar en el fondo del asunto ni preguzgarlo.

Únicamente deseaba que ésto no volviera a prolongarse, como se le ofreció.

El programa para hoy será primero la ley de alcoholes, luego la ley municipal, la de pequeños cultivos, la proposición de Manglane sobre inglés en los carabineros y las votaciones de "quorum"

#### LOS EX-MINISTROS SOCIALISTAS, SOLIDARIZADOS CON LA OBRA GUBERNAMENTAL DE AZAÑA Y CASARES

Por la tarde, el grupo parlamentario socialista, facilitó una nota en la que da cuenta de que don Fernando de los Ríos, ha visitado en su domicilio a don Manuel Azaña y en su nombre y en el de los que fueron sus compañeros de Gobierno, don Francisco Largo Caballero, y don Indalecio Prieto le ha entregado una nota.

En ella se dice que si la acusación debe extenderse a cuantos coincidieron en la aprobación de las normas de Gobierno, ninguno de los tres vacilaría en acudir a los requerimientos que por vía competente se le hicieran.

Lo firman los señores Largo Caballero, Indalecio Prieto y don Fernando de los Ríos.

#### GIL ROBLES, JIMENEZ FERNANDEZ Y AIZPUN

Esta mañana, una vez terminada la reunión que celebraron los 21 diputados que forman la Comisión para el estudio de la ley de Prensa y que preside el señor Gil Robles, éste, desde el Congreso, marchó a su domicilio, llamando con urgencia al ministro de Agricultura, así como también lo hizo igualmente al señor Aizpín. Los tres celebraron una extensísima conferencia.

Al llegar esta tarde a la Cámara el señor Jiménez Fernández, los periodistas le preguntaron si era cierta esta reunión, y el ministro la corroboró.

Al indicarle los periodistas que a la misma se le concedía una extraordinaria importancia, el ministro la afirmó, añadiendo:

—Perdonen ustedes, pero yo nada les puedo decir dada la gravedad de las circunstancias; que el señor Gil Robles se lo diga a ustedes.

Los periodistas se dedicaron a buscar al señor Gil Robles para abordarle, pero el jefe de la CEDA estuvo conferenciando detenidamente con los señores Aizpín, Lucía y otros destacados elementos del partido.

### DE PROVINCIAS ASTURIAS

#### Consejo de guerra en Gijón

Gijón. — Se ha celebrado el consejo de guerra por los sucesos revolucionarios de Soto del Barco.

El fiscal pide para todos reclusión perpetua.

Defiende a los procesados el abogado y diputado socialista don José Andrés Manso.

Según el apuntamiento, el día 6 de octubre asaltaron la casa cuartel de la guardia civil, de donde se llevaron efectos y documentación. Obligaron a los vecinos a entregarles armas e hicieron disparos contra los edificios públicos.

Se celebró la prueba testifical, informando después el fiscal y el defensor.

Terminado el consejo, el tribunal se retiró a deliberar.

ZARAGOZA

El crimen de un mendigo
Zaragoza. — En el Refugio de mendigos de la Fresneda, sito en las afueras de esta localidad, se registró en la tarde del sábado último un sensible suceso. Con intención de pernoctar en aquel lugar, habían llegado los mendigos Juan Bautista Samper y Mongat, de 45 años de edad, viudo, y su hijo Juan Bautista Samper Andrés, de 20 años, soltero. Ambos naturales de Carcagente y de profesión silleros. Por cuestiones particulares, padre e hijo se separaron de su compañía y marcharon sólo, se opuso a ellos el primero términos energicos.

Cometido el crimen, se presentó su autor en el cuartel de la guardia civil, donde quedó detenido. El herido se encuentra en gravísimo estado. Se celebrará la procesión de Viernes Santo

Zaragoza. — Una comisión de la Hermandad de la Sangre de Cristo, ha visitado al gobernador civil para solicitar autorización para celebrar la procesión de Viernes Santos, supendida desde el cambio de régimen. El gobernador ha concedido el oportuno permiso. Todo un pueblo pide trabajo
Zaragoza. — Todos los vecinos de la ciudad se presentaron hoy en Zaragoza ante el presidente de la Diputación provincial, para pedirle trabajo, pues carecen de él y se les han agotado los medios de subsistencia.

SANTANDER

Los marqueses de Pelayo
Santander. — Salieron para Málaga los marqueses de Pelayo. Antes han pasado a la Prensa hiciese público su reconocimiento al pueblo de Santander por su protesta contra la profanación de la sepultura del marqués de Valdecilla. En los pliegos colocados en el patio han firmado ya 10.000 personas y han recibido muchos telegramas de todas partes.

MURCIA

Adhesión a una campaña
Murcia. — La Asociación de propietarios agrícolas se ha adherido a la campaña nacional de defensa de la propiedad rústica, atacada por la ley de arrendamientos, que complicará los problemas del campo.

CORUÑA

Llegada de Alekine. — Reposición
Coruña. — Llegó el campeón mundial de ajedrez Alekine; jugará diez partidas a ciegas. El Ayuntamiento acordó poner en el cargo de letrado asesor a don José Martínez Pereiro, Director de "El Ideal Gallego".

Casamiento de unos ancianos
Ferrol. — En el pueblo de Somoza, un hombre contraído matrimonio Juana Rascal Pérez, de 88 años, y Andrés Becero y Prego, de 79, ambos viudos. La novia es propietaria de varias fincas. El vecindario les obsequió con una ruidosa serenata.

VIZCAYA

Acuerdos municipales
Bilbao. — El Ayuntamiento acordó cambiar el nombre de plaza de España a la de la actual estación. Los radicales votaron en blanco. Se acordó gestionar el establecimiento de la hora de verano.

Noticia que se desmiente
Bilbao. — Es infundada la noticia de que se han detenido en Baracaldo a algunos de los que atracaron el Banco de Santander, en Saron. Se sabe que en breve dictaminará el Gobierno la adjudicación para renovar el material ferroviario, lo cual dará trabajo a los metalúrgicos.

GRANADA

Huelga estudiantil
Granada. — Los estudiantes de Farmacia han declarado la huelga de 48 horas como protesta contra el proyecto de limitación de las farmacias y la elevada cuota de colegiación, y pidiendo se les respeten los derechos adquiridos.

SEVILLA

El aviador Pombo
Sevilla. — El aviador Pombo marchará mañana a Santander para recoger su aparato en Inglaterra y salir desde aquí el 23 para el vuelo transoceánico.

NOTICIAS VARIAS

AUDIENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Madrid, 14 (2'30)

El Presidente de la República recibió al inspector fiscal del Supremo don Fernando Vara; al vocal del Consejo de Cultura, don Francisco Muñoz; a don Modesto García, presidente de la comisión delegada de las Asociaciones de Labradores arrendatarios y aparceros, acompañado de un representante de las provincias de Cáceres, Granada, Madrid

y Albacete; a don Carlos Sidro, don Fernando Gayo, coronel señor Bonrostro, y capitán Sevillano.

UN OFRECIMIENTO DE LAS UNIVERSIDADES BRITANICAS PARA RECONSTRUIR LA BIBLIOTECA DE LA DE OVIEDO

La Embajada inglesa ha enviado a la Prensa la siguiente nota:

"Habiéndose enterado con intenso dolor de la destrucción de la famosa colección de libros de la Universidad de Oviedo durante el movimiento revolucionario del pasado octubre, las Universidades de Oxford, Cambridge, Londres, Seids, Edimburgo y Glasgow y los Colegios universitarios de Nottingham han ofrecido regalar varias colecciones de libros para contribuir, en senda manifestación de solidaridad intelectual, a la reconstrucción de la biblioteca del gran Centro de enseñanza español".

LA CAUSA POR LOS SUCCESOS DE AGOSTO EN MADRID

Por la mañana, continuó en el Palacio de Justicia, el juicio oral por los sucesos del 10 de agosto en Madrid, por lo que se refiere a los procesados que no habían sido juzgados.

Se comenzó la prueba testifical, a la cual renunciaron todos los letrados defensores, excepto el señor Jaquetot, quien solicitó la comparecencia de varios militares.

El fiscal informó brevemente, retirando la acusación para el coronel Serrador, teniente coronel Martín Alonso, comandante Malcampo, y capitanes Morlán y García Vinuesa.

Seguidamente informan los defensores, siendo el primero el señor Goicochea, quien pide la absolución de los señores Barrera y Manella.

Seguidamente solicitan la absolución

de sus respectivos defendidos los letrados señores Onís, Valle, del Moral y Llasera. Este último, por lo avanzado de la hora, no puede terminar la explicación de su informe.

El presidente suspende el juicio hasta hoy, a las diez.

INCAUTACION DE DOCUMENTOS EXTREMISTAS

La policía ha practicado un registro en la casa número 4, de la calle de Antonio Zozaya, en el domicilio de Juan Espinosa Zabaletat.

Los agentes se incautaron de documentación completa de la oficina de propaganda de agitación del Comité local del Socorro Rojo Internacional, compuesta por millares de sellos de cotización, carnets, folletos y circulares, de carácter subversivo.

También se incautaron los agentes de diversos documentos a los que se concede gran interés.

LA FEDERACION ESPAÑOLA DE FUTBOL ACUDE EN AUXILIO DE LOS CLUBS ASTURIANOS

La Federación Española de Fútbol ha concedido a los clubs asturianos un auxilio económico de diez mil pesetas, en atención a las circunstancias especiales porque atravesaron con motivo de los pasados sucesos revolucionarios.

Se le exime del impuesto del 5 por 100 sobre el ingreso bruto en los partidos del Campeonato superregional y regional de primera y segunda categoría, y eliminatoria interregional de primera y eliminatoria interzonas de segunda.

La Federación Española exime también a los clubs asturianos que participan en el Campeonato de España de los impuestos que les corresponde tributar por jugar en sus campos.

Desde Barcelona

EL GOBERNADOR Y LA PERSECUCION DE ATRACOS

El Gobernador general de Cataluña, Presidente de la Generalidad, entre otras medidas adoptadas con el fin de acabar con los atracos en nuestra ciudad, ofreció premiar en metálico aquellas personas que más se distinguieran en la persecución de los atracadores.

Hablando con los periodistas, el señor Portela manifestó que confiaba que esta medida contribuiría en acabar con estos actos criminales.

Añadió que había firmado un decreto concediendo a la mujer catalana el derecho a obtener pasaporte para viajar, sin necesidad de la autorización marital.

LA VISTA CON MOTIVO DE LA DETENCION DEL FISCAL SEÑOR SANCHO

Esta mañana empezó la vista de la causa por detención del fiscal señor Sancho, contra Felipe Parrot, Gregorio Rodríguez Pérez-Agua y Miguel Badia, rebelde.

El fiscal, solicita la pena de cuatro años y seis meses para cada uno de los procesados.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE BARNICES

Anoche, se declaró un violento incendio en la fábrica de barnices que don Antonio Forest tiene en el número 86 del Pasaje María, de la barriada de Las Cortes.

Debido a la combustibilidad de las materias allí almacenadas el incendio alcanzó grandes proporciones desde los primeros momentos. beros de la Central al mando del señor Inmediatamente acudieron los bomberos, los cuales después de horas trabajos, lograron extinguir el fuego.

Las pérdidas se calculan en más de treinta mil pesetas.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN SARGENTO Y UN SOLDADO

En la sala de actos del batallón de Montaña número 8, se ha visto el Consejo de guerra contra el sargento Teodoro Bartolli, y los soldados Francisco González Oltra y Juan Vandellós Curtó, el primero por el delito de desobediencia y el segundo por sedición.

El fiscal, en sus conclusiones, pidió un año de prisión para González Oltra, y dos años para Vandellós, y que se llame la atención al auditor sobre la falta grave cometida por el sargento Bartolli. La sentencia no será conocida hasta que la apruebe el auditor.

PROPAGANDA POLITICA

El próximo viernes, tendrá efecto en el local social de Derecha de Cataluña, la tercera conferencia del ciclo que con tanto éxito ha iniciado.

Dicha conferencia la dará el ilustre abogado de este colegio, don Mariano Guirao, sobre el tema: "El movimiento monárquico y fascista inglés".

LLEGADA DEL INSPECTOR DE SEGURIDAD

Esta mañana ha llegado, procedente de Madrid, el teniente coronel de Seguridad señor Muñoz Grande, en viaje de inspección.

El señor Muñoz Grande celebró una reunión con los jefes del Cuerpo y después conferenció extensamente con el jefe superior de Policía.

Barcelona, 13 de marzo de 1935.

(Por telégrafo)

Barcelona, 14 (3'40)

LAS HAZAÑAS DE UNOS ATRACADORES. — TIROTEO CON LA POLICIA. — UN MALHECHOR GRAVISIMAMENTE HERIDO

A las ocho de la noche, tres pistoleros enmascarados asaltaron una tienda de la calle de Vasconia, llevándose 200 pesetas. Poco después, asaltaron otras, llevándose dinero y embutidos. A los gritos de los atracados acudieron varios agentes que, en auto, persiguieron a los malhechors, entablándose un tiroteo, resultando de un balazo herido gravísimo en el tórax un pistolero, que declaró llamarse David Sariago, de oficio marmolista.

doro Bartolli, y los soldados Francisco González Oltra y Juan Vandellós Curtó, el primero por el delito de desobediencia y el segundo por sedición.

El fiscal, en sus conclusiones, pidió un año de prisión para González Oltra, y dos años para Vandellós, y que se llame la atención al auditor sobre la falta grave cometida por el sargento Bartolli. La sentencia no será conocida hasta que la apruebe el auditor.

PROPAGANDA POLITICA

El próximo viernes, tendrá efecto en el local social de Derecha de Cataluña, la tercera conferencia del ciclo que con tanto éxito ha iniciado.

Dicha conferencia la dará el ilustre abogado de este colegio, don Mariano Guirao, sobre el tema: "El movimiento monárquico y fascista inglés".

LLEGADA DEL INSPECTOR DE SEGURIDAD

Esta mañana ha llegado, procedente de Madrid, el teniente coronel de Seguridad señor Muñoz Grande, en viaje de inspección.

El señor Muñoz Grande celebró una reunión con los jefes del Cuerpo y después conferenció extensamente con el jefe superior de Policía.

Barcelona, 13 de marzo de 1935.

(Por telégrafo)

Barcelona, 14 (3'40)

LAS HAZAÑAS DE UNOS ATRACADORES. — TIROTEO CON LA POLICIA. — UN MALHECHOR GRAVISIMAMENTE HERIDO

A las ocho de la noche, tres pistoleros enmascarados asaltaron una tienda de la calle de Vasconia, llevándose 200 pesetas. Poco después, asaltaron otras, llevándose dinero y embutidos.

A los gritos de los atracados acudieron varios agentes que, en auto, persiguieron a los malhechors, entablándose un tiroteo, resultando de un balazo herido gravísimo en el tórax un pistolero, que declaró llamarse David Sariago, de oficio marmolista.

Añadió que en breve se celebrarán elecciones para la Asamblea Nacional. Dijo también Kondylis que los jefes de la insurrección serán castigados severamente.

Unos trescientos de ellos serán juzgados por un Consejo de Guerra.

Venizelos será despojado de sus derechos políticos y procesado en rebeldía. Sus propiedades, como las de todos los rebeldes, serán confiscadas y vendidas en pública subasta.

La casa de Venizelos, en Atenas, será en adelante la residencia del alcalde.

El "Averoff" llega a Salamis

Atenas. — El crucero "Averoff" que desempeña un papel prominente en la insurrección llegó esta tarde al arsenal de Salamis.

Detención de un pariente de Venizelos
Atenas. — Ha sido detenido, acusado de haber prestado dinero a los rebeldes, un pariente de Venizelos, llamado Pistalakis.

¿Dimitirá el general Metaxas?

Atenas. — Parece que el general Metaxas que ingresó en el Gabinete al estallar el movimiento, dimitirá porque considera su tarea como cumplida.

Venizelos en Roma. — Italia negará su extradición

Roma. — Se ha trasladado a esta capital Venizelos, su esposa y parlamentarios que le acompañan.

Se sabe que Italia negará la extradición de Venizelos por ser culpable de un

delito político. Parece que éste residirá en París.

NOTAS SUELTAS ARGENTINA

El Gobernador del Plata, destituido
Buenos Aires. — La Cámara provincial de diputados ha aprobado la destitución del gobernador de la provincia de la Plata, señor Martínez de La Hoz, por vulnerar la Constitución.

El destituido ha manifestado que no entregará el cargo a ningún miembro del partido fascista.

El coronel Kindelin se ha instalado en el palacio del gobierno del Plata, custodiado por quinientos legionarios fascistas.

CUBA

Se normaliza la situación
Habana. — La situación vuelve a la normalidad.

Salen ya los autobuses y tranvías, con personal antiguo.

Los funcionarios del Gobierno, excepto los catedráticos, vuelven a sus oficinas.

Se asegura que el Tribunal marcial acordará mañana varias ejecuciones.

FRANCIA

D. Juan de Borbón se casará el próximo octubre

París. — Particularmente se sabe que el matrimonio del infante don Juan, hijo de D. Alfonso de Borbón, con su prima María de Borbón se celebrará el próximo octubre.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 14 (9'30)

EL MATCH ARA - MARTINEZ DE ALFARA

Nulo, tras magnífico combate. — Lozano venció a Duarte

Martínez de Alfara y Ara, tras magnífico combate, hicieron match nulo. El catalán Lozano venció a Duarte, en dos asaltos.

UN CONSEJO DE GUERRA EN TARRAGONA

Contra varios vecinos de Ulldcana, acusados de rebelión

Tarragona. — Se ha celebrado en esta ciudad el anunciado Consejo de Guerra contra un individuo llamado Carlos Oller y otros vecinos de Ulldcana, acusados de rebelión.

El Fiscal ha pedido ocho años de prisión para los procesados. Parece que al citado Oller se le condenará a cuatro años, y a los restantes a penas menores.

CONDENADO A TRECE AÑOS POR HABER INCENDIADO UNA IGLESIA

Logroño. — Ante el Tribunal de Urgencia, se ha visto la causa seguida contra un individuo llamado Angel Santamaría, que incendió la iglesia de San Asensio.

Ha sido condenado a trece años de cárcel. Por tenencia ilícita de armas, ha sido condenado el mismo sujeto a seis años.

UN ATRACO EN ZARAGOZA

Dos pistoleros roban a una mujer 420 pesetas

Zaragoza. — En el domicilio de Francisco Guillén, sito en la calle de Pignatelli, penetraron dos pistoleros obligándole a entregar 420 pesetas que había ahorrado.

DECLARACIONES DE MARTINEZ BARRIO

Los republicanos de izquierda llegarán a una inteligencia. — Los socialistas nunca debieron lanzarse al camino de la violencia

Dicen de Barcelona que un diario publica una entrevista con el señor Martínez Barrio.

Este opina que las elecciones legislativas deben celebrarse antes que las municipales. El sistema electoral debe inspirarse en la representación proporcional.

Cree no es conveniente siga el estado de guerra. Opina que los republicanos de izquierda llegarán a una inteligencia; el acuerdo será primeramente electoral, pero más tarde se extenderá a un acuerdo mínimo para ejercer el Gobierno.

Dice que el partido socialista nunca debió lanzarse al camino de la violencia.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar.)

BOLSA DE MADRID (13 de Marzo)

Table with 3 columns: Instrument, Price, and Date. Includes Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 5% 1920, Bonos Oro A, Tesoro 4'5 em. Julio 1934, etc.

BOLSA DE BARCELONA (13 de Marzo)

Table with 3 columns: Instrument, Price, and Date. Includes Nortes, Alicantes, Andaluces, Coloniales, Rif, Chade, Explosivos, Aguas Barcelona ordinarias, etc.

CICLISMO

Esta tarde empezarán los entrenamientos oficiales

Esta tarde empezarán los entrenamientos oficiales en el Velódromo de Tarradon para el gran match que el próximo domingo deben librar Antonio Prieto, José Cebrián, Miguel Llompart y Juan Planas.

Las sesiones de estos días serán puesta a punto, o sea que los cuatro stayers van a procurar la preparación prescindiendo de querer saber de antemano el resultado que les espera en su choque del domingo.

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer fueron despachados, para Valencia y Mahón, los pallebotas "Paulita" y "Flor de Mar", respectivamente; ambos con carga general.

Para Ibiza y Valencia, salió ayer, al medio día, el vapor "Mallorca", con varios pasajeros.

También salió anoche la motonave correo "Ciudad de Barcelona"; para la Ciudad Condal. Embarcó 45 pasajeros.

Hoy, a última hora de la mañana, ha llegado la motonave "Ciudad de Palma" procedente de Barcelona, con 78 pasajeros.

FRANCISCO CORTES ODONTOLOGO

participa a su distinguida clientela y público en general que ha trasladado su clínica a la calle de San Miguel, núm. 195, principal, (frente al Colegio de Religiosas Agustinas).

IMPORTANTE

Agentes de 150 pesetas de sueldo mensual y comisiones, para trabajo fácil y sin competencia, se desan para Palma y pueblos de la provincia.

Dirigirse: Calle Estudio General, 25-2. — Teléfono 1394.

Del Extranjero

Después de la revuelta revolucionaria en Grecia

Plastiras en Cannes
Cannes. — El general Plastiras ha llegado a esta ciudad procedente de Marsella. Por la noche entró en su hotel y se negó a recibir visitas.

Se ha restablecido el orden por completo. — Organizaciones venizelistas prohibidas. — Los perjuicios causados por los rebeldes

Atenas. — Se ha restablecido el orden por completo en toda Grecia.

Las comunicaciones por ferrocarril y por teléfonos que habían sido cortadas, son ahora normales.

Se ha retirado la prohibición a los aeroplanos extranjeros de volar sobre territorio griego.

Las dos quintas de reserva que habían sido movilizadas han sido licenciadas.

El Gobierno se preocupa actualmente de reparar los perjuicios causados y proyecta tomar medidas radicales contra aquellos adversarios políticos que traten de alcanzar sus fines por métodos ilegales.

La ley que garantiza la posesión de sus cargos a los jueces y a los demás funcionarios ha sido suspendida por tres meses, para que el Gobierno pueda despedir a todos los funcionarios sospechosos de simpatizar con los revolucionarios.

Muchas organizaciones con inclinaciones venizelistas han sido prohibidas. El Senado será disuelto — dice Kondylis. — Elecciones para la Asamblea Nacional. — Venizelos será despojado de sus derechos políticos, procesado en rebeldía y confiscadas sus propiedades.

Atenas. — El Ministro de la Guerra, general Kondylis, ha hecho unas manifestaciones en las que dice que el Senado, en el que hay mayoría venizelista, será disuelto próximamente.

**El regalo que conviene a todos es un "KODAK"**

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados. Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

**G. PACHECO - Jaime II, 2**

**Servicio de vapores**

Barcelona-Palma y Palma-Barcelona: salidas diarias (excepto los domingos) de Barcelona y de Palma a las 21 horas; llegada, a las 7 horas.  
 Valencia-Palma: lunes a las 7 horas.  
 Palma-Valencia: domingo a las 20 horas.  
 Valencia-Ibiza-Palma: jueves a las 20 horas; de Ibiza, viernes a las 7 horas.  
 Palma-Ibiza-Valencia: miércoles a las 21 horas; de Ibiza a las 23 horas.  
 Ciudadela-Palma: lunes a las 19 horas.  
 Palma-Ciudadela: martes a las 19.  
 Alicante-Ibiza-Palma: sale los domingos de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24.  
 Palma-Ibiza-Alicante: sale los viernes, de Palma a las 12; y de Ibiza a las 21.  
 Palma-Mahón: jueves a las 20.  
 Mahón-Palma: viernes a las 20.  
 Ciudadela-Alicante: domingos a las 10.  
 Alicante-Ciudadela: lunes, a las 5.  
 Mahón-Alcudia: domingos a las 6.  
 Alcudia-Mahón: lunes a las 6.  
 Ibiza-Formentera: lunes a las 9; martes a las 9; viernes a las 9.  
 Palma-Tarragona: martes a las 19.  
 Tarragona-Palma: miércoles a las 19.  
 Barcelona-Mahón: miércoles a las 19; jueves a las 18.  
 Mahón-Barcelona: martes a las 18; viernes a las 18.  
 Barcelona-Alcudia-Mahón: domingos a las 18; viernes a las 18.  
 Mahón-Alcudia-Barcelona: domingos a las 9; de Alcudia a las 21.  
 Barcelona-Ibiza: lunes a las 18.  
 Ibiza-Barcelona: martes a las 17.



**La parte esencial de la cocina.**

Este es el secreto de los platos de Caldo Maggi tan sencillos en su preparación y tan deliciosos. Usando como base para sopas y caldos, el caldo de Caldo Maggi, siempre preparado en el Caldo Maggi, es un sabor delicioso y sano, lo que para los que desean tener un caldo pronto y sano, les ofrece un medio para la preparación del Caldo Maggi.

**CALDO MAGGI**  
LA MARCA DE LA CALIDAD

**Compro alhajas**  
monedas oro, papeletas de empeño sobre alhajas, dentaduras usadas y objetos plata.  
Platería Jaime II, 55, frente fábrica Paraguas.

**DESTERRARA**  
el carbón de su casa cuando apique a su hornillo  
**MIXER**  
un dispositivo patentado que sólo le cuesta 2'50 y compruebe que el cocinar con gas resulta económico.  
Pase su pedido al teléfono 2811.



**Detener la TOX**  
no es suficiente  
**HAY QUE CURAR la causa!**  
Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creosol soluble, calma la tox, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios.  
Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.  
**JARABE FAMEL**

**PERSIANAS ECONOMICAS**

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.  
**JORGE MESTRE**  
Despacho y taller: Calle de Santiago Rusiñol, 27

**VINOS DE MESA OLIVER**

Sacristía de San Jaime, 2  
Sucursal: Merced, 8.  
Servicio a domicilio

**PEDID**

En hoteles, fondas y restauran's el Plato del día  
**CHAMPIGNONS DE PARIS**  
cultivados en Inca, por Antonio Ramón — Obispo Llopart, 17.  
Venta exclusiva en Palma  
Epicoreria Centrale  
Plaza de Cort, 13. — Teléfono, 1 2 6 3  
Venta en Inca: Colmado Nuevo, Mateo Rosselló, 14 Abril, 12.

**CALZADOS «LA FUERZA DEL DESTINO»**

para dar entrada a los NUEVOS MODELOS  
**Liquida al coste**  
TODOS LOS DE LA PRESENTE ESTACION  
Yendo contra «La Fuerza del Destino»...  
**IRA CONTRA SI MISMO**  
**V CONTRA SUS INTERESES**  
En calidad y precios ¡no hay más allá!  
PLAZA DEL PROGRESO, 28 — SANTA CATALINA  
(Parada de Tranvías, Autobuses y taxis)

**FAJAS, CORSES, SOSTENES y MEDIAS de Caucholina MADAME X**  
Concesionario: **LE CHIC PARISIEN**  
C. Rosario, 1 y Conquistador, 2 — Teléfono, 1330

**Atencion**  
No se deje tentar por Fajas de imitación que no son MADAME X ni CAUCHOLINA tenga en cuenta que CAUCHOLINA es una marca registrada por MADAME X.

**Sagrada Escritura**  
Antiguo y Nuevo Testamento  
12 tomos en rústica a 1'25 pesetas  
**El Sant Evangelí**  
1 tomo en tela 2'00 pesetas  
**El Nuevo Testamento**  
1 tomo en tela 3'25 pesetas  
De venta: Librería "La Obreros"



**LORCANO**  
CRONOMETRO INVOLVIBILE  
Colmará todas sus necesidades. PUEDE ADQUIRIRLO A PLAZOS. SOLICITE CATALOGO GRATUITO. E. BIANCHI Y C. Vergara 23: SAN SEBASTIAN



**Más luz - más ahorro**

con Lámparas Osram - D, las de Doble rosca. Estas llevan su indicación de luz. Ahorrará usted mucho dinero, reponiendo lámparas de luz pobre y viejas, por Osram - D. Su ahorro en 1000 horas supone más de 5 a 10 veces su coste.

**OSRAM-D**  
con la Doble rosca

**SE VENDE**  
Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, dos tomos, completamente nuevos, autor Emilio Oliver.  
Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

**PIANO CASI NUEVO**  
Se vende. Razón, Plaza de Santa Eulalia, 10.

**TITULOS CHOFER**  
**AGENCIA OLIVER**  
SAN JAIME, 9 - PALMA

**EMPAPELADORES**  
Hay disponible partida de periódicos usados. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

**PERIODICOS**  
Se vende una partida en buen estado. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.



La revista de actualidad gráfica del hogar católico:  
**LA HORMIGA DE ORO**

Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas cerca de 1.000 en papel "couche" 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**  
Año 25 ptas.; semestre, 15 ptas.; trimestre, 7 ptas.

SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo. ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL "LA HORMIGA DE ORO, S. A." — Apartado, 26, Barcelona — y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

**TENEDOR DE LIBROS**  
de Emilio Oliver Costañer. Dos tomos, encuadernados, precio ventajoso.  
Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

Desde Nueva York

El juramento masónico

No son pocos los países en que se han dado determinaciones contra la Masonería y sus secretos, prohibiéndose a los ejércitos y militares, principalmente, a permanecer a dicha institución que posee a los intereses de la Masonería unida a la misma constituida de los pue...

phia, en Septiembre de 1831, decía así: "Es verdad; soy un antimasón hasta el extremo. Es mi sereno pensar que desde la realización de los crímenes cometidos en el secuestro y asesinato de William Morgan, debía de haber sido un deber solemne y sagrado, cívico y social, de cada una de las lógicas masónicas de los Estados Unidos, o de disolverse o de abandonar para siempre la práctica de los juramentos y de los castigos, y de toda clase de secretos entre sus miembros, y que debieran abolirse sus variados títulos honoríficos y sus pueriles y ridiculas exhibiciones, y que cada uno de sus miembros debería de tratar de vencer a los demás de la conveniencia nacional de suprimir la Orden. Y en otra carta al mismo, escribe esta verdad: "¿Cómo puedo sentirme los ciudadanos defendidos por los militares, y amparados por los jueces, si unos y otros pertenecen a la Masonería, a la cual han de obedecer antes que a nadie, so pena de graves penalidades que incluyen la de muerte?"

sinceramente que la Masonería, si no es el principal, es uno de los más grandes males morales y de los peligros civiles que amenazan a la Unión". Esto decía el sexto Presidente de los Estados Unidos, y eso que la República de Washington y de Lincoln nació en los campos de batalla sin Pacto de San Se-Marcial Rossell. De la IV Conferencia Internacional de Instrucción Pública La formación profesional del Magisterio primario El problema de la formación profesional del Magisterio primario figura en el orden del día de la Cuarta Conferencia Internacional de Instrucción Pública organizada por la Oficina Internacional de Educación que ha de reunirse en Ginebra en julio próximo. Con objeto de facilitar los debates de la Conferencia, la Oficina Internacional de Educación ha emprendido una encuesta preliminar y enviado el cuestionario adjunto a todos los Ministerios de Instrucción Pública. El volumen que la Oficina consagrará a los resultados de la encuesta aparecerá antes de la Conferencia con objeto de que los delegados de los Ministerios puedan estudiar la cuestión antes de discutir las recomendaciones. El "cuestionario", es como sigue: I. a) ¿Son los estudios preparatorios idénticos para los maestros y para las maestras? b) ¿Son los mismos para todos los tipos y grados de escuelas primarias (1) (urbanas o rurales, primarias o primarias superiores, etc.)? II. a) En qué género de instituciones (Escuela normal, Academia pedagógica, "Teachers Training College", Universidad, etc.) se forma el personal docente primario? b) ¿Cuáles son las "condiciones de admisión" en estas instituciones? c) Edad mínima para el ingreso. d) Estudios previos exigidos (en qué género de escuela). ¿Cuál es su duración? e) Exámenes de admisión. f) Condiciones especiales (salud, aptitudes musicales, etc.) g) ¿Son "gratuitos" los estudios? h) ¿Existen "becas" de carácter oficial o particular?

19 MARZO

FIESTAS DE SAN JOSE

Lo más nuevo en objetos para regalo y carteras Señora.

Precios muy limitados PERFUMERIA INGLESA

Cadena 6, Esq. pl. Sta. Eulalia

- IV. a) ¿Cuál es la duración de los estudios exigidos a los futuros maestros y maestras primarios? b) ¿Cuál es el "plan de estudios" (sírvase indicar en un horario las asignaturas y el número de horas dedicadas a cada una de ellas). V. Sírvase describir detalladamente cuál es el método seguido: a) Para la "preparación pedagógica" (Historia de la Pedagogía, Metodología, Pedagogía experimental, etc.) b) Para la "preparación psicológica" (Psicología general, Psicología experimental, Psicología del niño, del adolescente, etc.) c) Para la "preparación práctica" (prácticas realizadas antes de los estudios teóricos, prácticas en una escuela primaria, lecciones dadas bajo la dirección de un profesor experimentado, etc.) d) Para la "preparación social". VI. a) ¿Cuáles son los "exámenes" que los futuros maestros y maestras tienen que sufrir en el transcurso de sus estudios? b) ¿En qué consiste el examen final? Sírvase dar algunos detalles. VII. ¿Cuáles son los "diplomas" o "grados" exigidos al personal docente primario? VIII. ¿Cuál es el procedimiento seguido (período de prácticas, examen de capacidad, oposiciones, concurso, etc.) para el nombramiento: a) interino, b) en nombramiento de los maestros y maestras primarios? IX. ¿Cuáles son los medios empleados para el "perfeccionamiento" de los maestros y maestras primarios en activo (conferencias, lecciones-modelo, cursos de perfeccionamiento, viajes al extranjero, etc.)?

X. "Otras observaciones" (rasgos característicos, etc.)

(1) En muchos países, sobre todo en los países de lengua inglesa, "Elemental" y "Primario" son sinónimos. En otros, por ejemplo en Egipto, existen escuelas elementales y escuelas primarias que no poseen ni el mismo programa, ni la misma duración de estudios.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al mediodía, rogamos a las entidades y particulares que nos envíen notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Juventud Católica Femenina REGLAMENTOS, CUESTIONARIOS Y PROGRAMAS

De venta: Librería "La Esperanza" Sindicato, 98

un buen contador de agua garantizado por un año cuesta solo 44 ptas. (verific. extra) establecimientos andrés budes castos 15/17 - cort 23/24 palma

CARTERAS SEÑORA

Selecta colección. Precios de fábrica. LA JAVA. Colón 34.

DITES I FETES

ves acostat el reino de... La fama d'El començà a... Rebreder-se per tota la ro... ja que ensenyava en... les sinagogues i eren... mbrosos els miracles que... tot arreu obrava.

—¿Vosté que te fills? —Sí, senyor; un. —¿Que fuma? —No; no ha tocat un cigarro en la seua vida. —Perfectament. El tabac és perjudicial a la salud... i a la butxaca. ¿Deu anar an el café? —Mai ha estat a cap. —Jo! felicit... deu anar per la vila el vespre. —Ca! Tampoc... S'en vá a geure entrada de fosca. —I ¿quina edat té? —Dos anys.

la bateu? —torní dir el ciutadà en tó de befa. —A la palla (va dir el pagés) no la batem fins que nos temem de que els ases de per Ciutat s'han acabada la vella... ¿Quina edat té senyora Pepa? —Escolta, no m'en recort, perque, quan vaig neixer era molt petita.

Una parella de Guardia civil presenta un lladre a n'el Jutge i aquest, tot enfadat, exclama: —¿Altre vegada per aquí? —I no estás empagait de venir tantes vegades? —Vosté hi vé cada dia i no hi está — contestà el lladre.

El músic major d'un regimé tria, dels quintos qu'han arribat, a tots aquells que an el seu poble han tocat algun instrument. —¿Tú que n'has tocat d'instrument? — pregunta a un. —Sí, senyor. —De vent o de corda? —De corda. —¿I quin instrument era? —La campana de l'església.

A una sabateria: —Sabater, un parell de sabates que no me facin mal a nel cap. —¿Com, que no li facin mal a n'el cap? —Sí, sí; perque la meua senyora té la santa costum de tirar-les-mes per la caparrota...

Puntuacions del VII Concurs de Trencaclosques que acabá amb els del Suplement de dia 28 de febrer. Resultats finals del VII Concurs. Ind. Col. Rebeca 19 3, Guimabel 19, Josep Ll. Cortés 19, Francesc Salleres 3, Mortunat 17 2, Padrinet 9 22, Macrestes 11 20, Ilucmajorer 9 8, Ilucmajorer 46 31, Salleres 32 16, Rebeca 105 10, Mortunat 70 20, Josep Ll. Cortés 69, Francesc mallorquí 8, Xesquet 22 6, Bartomeu Vich 2 15, Macrestes 48 84, Padrinet 43 93, Guimabel 5 6, Maganyet 14 12, Guimabel 47 12. El 1er. premi (al qui té el major puntuació) toca a Na Rebeca (105 punts). El 2on. premi (per sorteig) toca a Guimabel. El 3er. premi (per sorteig) toca a Josep Ll. Cortés

Deia una mesressa a n'el seu home: —Pere Joan, ¿qué t'estimes més per berenar, unes sopetes o una truita? —Mira, Rosa (respon ell): mai m'ha agradat fé parts i quarts ni ofendre negú; fé-m'unes sopes amb uns quantis ous. A un home de bé s'hi acostá un desconegut i li va dir: —Feis-me el favor de deixar-me un duro. Germanet (li respongué aquell): jo no vos conec ni sé qui sou. —Per aixó veuc a vos: perque de tots els qui ja'm coneixen, no n'hi ha cap qu'em vulgui fé el favor. Anaven de viatge dos ciutadans i a dins el cotxo hi anava un pagés. Entaularen conversa i un dels ciutadans pregunta en sec an el pagés. —¿Que és lo primer que bateu, voltros pagesos? —Lo primer que solem batre (contestà el pagés), son les faves, després les civades i ordís, i lo darrer el blat. —¿I la palla, quan és que

—Joan: ¿es cert que t'has casat? —Sí, ben ver. —¿I amb a qui? —Amb una dona. —Ben segur, com tots. —Com tots no, perque jo tenc una germana que se casa amb un guardia de la porra.

Un benaventurat va venir a Ciutat i el vespre va aná a n'el teatro amb uns quants amics seus. Era la primera vegada que hi anava i, per no gastá molt, anaren an el galliner, o sia a la cassola. Quan aquell s'acostá a la barandilla i doná ullada fins a les butaques, s'exclama tot estorot: —Remumareta quin clot! ¿veus aixó Peré Antoni? ¡i qu'en degueren haver de treure de seralles de terra quan el feren!

Un lladre estava acusat d'haver robat una cullereta de plata a un café: —Dignes, ¿per qué robes aquesta cullereta? — li demaná el Jutge. —Perque sempre he sentit dir (contestà el lladre), que no estava bé entrar dins un café sense prendre qualque cosa.

En Tiá de Son Moixa

Quan Ciutat estava rodejada de murades, sols hi havia sis portes per entrá. Els guardians dels Consums los deien "punxasarris", i era lo més divertit veure qualque mala passada que feia algún missatge que volia passar una sobrasada, per exemple, per dur a n'el "senyor". Escoltau i vos ne comptaré una. A una possessió hi havia un missatge molt forsarrut, gros d'espalles i prou llarg d'ungles, i nomia En Tiá de Son

Moixa. Era l'home més viu, de devés cent llegos enfora. Un dia, mentres estava junyint el parell per anar a la rota, l'amo li diu: —¿Comes deixar la feina i dur-t'en la porcella a Ciutat per regalar an el senyor, que fa festa demá. —Si fá, respon En Tiá, prou ganes en tenc, fa més de mig any que no hi he posat peu iestic en darrer de sebre noves. —Idó, pods partir en voler, li diu l'amo. En Tiá agafa la taleca, hi posa una grapada de figues seques, la pipa, la petaca i el fogu, se carrega la porcella, i amb un ¡Adeu sia! se despedeix, i de cap a Ciutat faltá gent. Pel camí pensava com ho havia de fer per passar la porcella; camina que caminarás no s'en temé i ja hi va esser. Amb aixó veu passar un cá molt prim de panxa, li siula, treu la porcella del sac, hi afica el cá, i més fresc que una ca-

me-roja passa per mig dels "punxasarris". Quan el veren li varen dir. — On anau, germanet? —A ca'l senyor. —Que dius dins el sac? —Un cá, respon En Tiá. —Bon cá deu esser quan el dius tan amagat. —Un cá, vos dic. I passá de llis. —Uei! vos podeu passar, pero la porcella ha de quedar aquí. En Tiá, tot eremat los diu: —I ho dona a les cames, el me pagareu. Trabuca el sac, i podeu pensar quan el cá se va veure alloure! Pega llongo, se posá ses cames a n'el coll, i En Tiá corre que te corre d'arrrera el cá. Surt a fora-porta, agafa la porcella, l'afica dins el sac i passá per mig d'aquells dos que estaven mes grocs que si els hagües agafat la pesta groga. I així pogué passar la porcella En Tiá de Son Moixa. Tomàs Castells

MIMETADES



—Veyem Mimetet: Ja que dius qu'has estudiat la Gramática i la Geografia, digues que es adverbio. —Adverbio es toda palabra que modifica la significación del verbo y da vueltas alrededor de su eje.

### Régimen legal del retiro obrero obligatorio

Concesión de la bonificación extraordinaria Entrega del Fondo de Capitalización

Coincidiendo con la celebración del vigésimo séptimo aniversario de la promulgación de La Ley de 27 de Febrero de 1908, creando el Instituto Nacional de Previsión, su Consejo de Patronato ha acordado, conceder como ya venía haciéndolo en años anteriores una bonificación extraordinaria de 400 pesetas, procedente del recargo sobre las herencias lejanas, (establecido por Ley de 26 de julio de 1922), a todos los obreros y obreras que reúnan las condiciones siguientes:

Primera. — Haber sido presentada su afiliación en el Régimen Oficial Obligatorio del Retiro Obrero con anterioridad al cumplimiento de los 65 años sea cualquiera el período durante el cual hubiese sido alta, pero quedando justificada suficientemente su calidad de asalariado y haber cumplido dicha edad durante el pasado año de 1934.

Segunda. — Tener solicitada la entrega del "Fondo de Capitalización", constituida en su respectiva "Libreta de Capitalización para la ancianidad".

Tercera. — Hallarse con vida en 27 de Febrero del corriente año de 1935. No tendrá derecho al expresado donativo los herederos o sucesores, de conformidad con el derecho privativo del régimen de Previsión de los ancianos comprendidos en las condiciones primera y segunda que hubiesen fallecido con anterioridad al 27 de Febrero del actual año, pudiendo, no obstante, solicitarlo los derecho-habientes de los que fallecieron después de esta fecha, quienes, por vivir en el indicado día 27 de Febrero de 1935, quedaron comprendidos en el citado reparto.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los interesados que todo asalariado inscrito por su patrono en el segundo grupo de asegurados del mencionado Régimen del Retiro Obrero que haya cumplido los 65 años desde 24 de Julio de 1921 hasta la fecha, y no hubiese solicitado la entrega de su "Fondo de Capitalización", es conveniente que lo efectúen cuanto antes, pues dicho requisito es condición precisa para poder solicitar del Instituto Nacional de Previsión la bonificación extraordinaria, proceden-

te del meritado recargo sobre las herencias correspondiente a los once repartos que se hallan vigentes, así como la de los que en lo sucesivo se vayan implantando.

Tienen también derecho a la percepción del Fondo aludido, los derecho-habientes de titulares que habiendo fallecido antes o después de los 65 años, estuviese afiliados en el grupo de capitalización, por tener cumplidos los 45 años en la fecha de su incorporación al Régimen.

La documentación necesaria, tanto para solicitar la bonificación extraordinaria como el Fondo de Capitalización se facilitará en la oficina de la Sección de Seguros Sociales de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros (Colón, 20 Palma), así como en la de sus Sucursales establecidas en Baleares.

### VIDA RELIGIOSA

En las Adoratrices Ejercicios Espirituales para Señoras y Señoritas dirigidos por el Rdo. P. José Marzo, S. J.

Empezarán el 17 a las cinco y media de la tarde y terminarán el 23 con Misa y Comunión general.

Se ruega a las Señoras y Señoritas que deseen hacerlos medio pensionistas se sirvan avisar con algún día de anticipación.

### EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro	765.75
Tendencia del barómetro registrador	estable
Temperatura sombra	7'
Temperatura exterior	10'
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	12.75
Temperatura sombra mínima (id. id.)	5.25
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	27'
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	2.50
Humedad relativa	80'
Dirección del viento	—
Intensidad del viento	calma
Estado del cielo	despejado
Lluvia en litros por metro cuadrados (en 24 horas)	0



LA SIÑORA

## Doña Francisca Pieras y Ramis

### Terciaria Franciscana

FALLECIO EN PALMA DE MALLORCA, A LOS 63 AÑOS DE EDAD, EL DIA 13 DE MARZO DE 1935

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su afligido esposo don Antonio Vives y Ginard; su hija, doña Catalina; hijo político, don José María Eyaralar y Almazán; nietos, Carmen y Antonio; sobrina predilecta, señorita Catalina Riera y Vives; sobrinas, doña Josefa y doña Francisca Llorens y Piras; hermanas y hermanos políticos; tía política; sobrinas y sobrinos políticos; primas y primos políticos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades que encomiend a su alma a Dios nuestro Señor.

El cadáver de la finada, hoy, jueves, 14, será trasladado por ferrocarril a la Villa de Campos del Puerto, para ser sepultado en la tumba familiar de dicha población. El funeral, aplicado al eterno descanso de la finada, se celebrará el viernes, 15, en la Santa Iglesia parroquial de la precitada Villa de Campos del Puerto.

No se invita particularmente

### Gil Robles hablará en Palma

El próximo 5 de Mayo En el semanario madrileño "J. A. P.", órgano de las Juventudes de Acción Popular, leemos que el jefe de la CEDA don José María Gil Robles, hablará en Palma el domingo, día 5 del próximo mes de Mayo.

### Visitas jubilaires

En la parroquia de San Miguel Mañana, viernes, día 15, a las siete y tres cuartos, después del sermón de la novena de San José, se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel la visita colectiva para ganar el Jubileo de la Redención.

### Mercado de Inca

(100 kilogramos)	
Almendrón (quintal)	104'00
Trigo país	54'00
Idem candeal	58'50
Cebada del país	40'00
Idem forastera	39'00
Avena país	38'50
Idem forastera	38'00
Habas nuevas	43'00
Idem viejas	42'00
Maíz país	46'00
Idem del Plata	45'00
Inca, 14 de Marzo de 1935	

### BILLAR

En el "B. C. Mallorca" La junta directiva del "Billar Club Mallorca" nos comunica que el próximo sábado, a las siete y siete y media, en

primera y segunda convocatoria, respectivamente, celebrará dicha entidad, en su local social, junta general extraordinaria para tratar asuntos de sumo interés. Se ruega encarecidamente la asistencia a todos los socios.

### Publicaciones recibidas

Hemos recibido el número 22, correspondiente al mes actual, del "Boletín de la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga": contiene el siguiente sumario: "Ejercicios Espirituales. — Un Santo que no lo parece. — ¡Se necesita un Templo! — Crónica. — Las Congregaciones Marianas. — Consultorio. — Crítica Cinematográfica".

### SECCIO DE TRENACLOSQUES

VIII CONCURS QUE ACABARA AMB EL TRENACLOSQUES DEL SUPLEMENT DE DIA 4 D'ABRIL

#### SOLUCIONS ALS PUBLICATS EN EL NUMERO PASSAT

A les preguntes musicals: 1.ª Fa-re-sol. — 2.ª Fa-f-re-dó. — 3.ª Si-fa-mi-do. — 4.ª La-sol-fa.

A les semblances: 1.ª En que fan esses. — 2.ª En que es fan anàlisis. — 3.ª En que tenen Càmares. — 4.ª En que empleen el "metro".

A les fugues de consonants: 1.ª Flors de gener no umplen paners. 2.ª Com fou mort el combregaren.

A la fuga de vocals: Jo som tan amic dels sogres com s'esquena d'un verdic s'opinió que jo duc que el que està bé que no es moga

Als jeroglífics: 1er. No es permès escupir 2on. Jo te perd per un punt.

A la xarada: Botella. A les endevinalles: 1.ª S'aire. — 2.ª La Rosa.

#### TRENACLOSQUES PER AQUESTA SETMANA

Preguntes 1.ª Com s'ha d'agafar un gall per matar-lo? (Afortunat) 2.ª Què és lo que cou sense ésser coent? (El Padrinet) 3.ª Quin animal camina fent ones? (Rebeca)

Semblances 1.ª En que s'assemblen un bon abric i un bon llibre? (Afortunat) 2.ª I un dibuixant a l'Aritmètica? (El Padrinet)

Radio? 3.ª I un tranvia a un aparell de 4.ª I un garaix a una barberia? (En Tomeu de Sa Coma)

Jeroglífic : : + ai Goya 1.000.000 va (El Padrinet)

Fugues de consonants 1.ª aio .e .a., .e.a e .e., .e...a. (Tone) 2.ª .o.a .e .o .ue .e., i .e..a. .e .o .ue .o .e. (Guimabel)

Fuga de vocals M.d.n. d. s. c.b.n.

...x.c...v.s d.m.t. . v.r... s.s.l s.r.t. v.rm.. c.m .n. m.gr.n. (J. T.)

Xarades 1.ª Prima-dos blanc o de coló 2.ª dos-prina es cosa d'infantó. (Tomacrestes)

2.ª El meu dos-tres es per vestir i prima-dos vegetal; el meu Tot és una prenda que en mossegat sol fer mal (Afortunat)

Endevinalles 1.ª Dia que tothom descansa jo treball a té qui té, per fer-me treballar bé m'han d'omplir primer sa panxa (Guimabel) 2.ª Per dins Sólle a passetjà i a Valldemossa em veuràs mes, per Palma ni Calvià per Manacor ni Artà ni per Inca em trobaràs. (El Padrinet)

(Les solucions en el pròxim Supplement)

Puntuacions		
	Ena.	Col.
Es Padrinet	11	7
Tomacrestes	12	12
Un llucmajorer	11	5

#### L'EDAT I EL SAVIS

Hi ha qui es pensa que els savis que s'han cremat les celles estudiant són gent de pocs anys de vida. Errada creença, perquè és curiós sobre l'edat avançada a que arribaren alguns homes célebres en diverses disciplines. Tomás Hardy, el gran escriptor, morí a vuitanta set anys. Carlyle, a vuitanta sis. Edisson, a vuitanta cinc. Franklin, a vuitanta quatre. Volta, a vuitanta tres. L'industrial Tomás Lipton, a vuitanta dos. Victor Hugo, a vuitanta tres. Gladstone, a vuitanta nou. Fontenelle passà del cent anys. Ala idó, fora por i venga estudiar i escriure, que això allarga la vida!

# SUPLEMENTO INFANTIL DE CORREO DE MALLORCA

AÑO II | JUEVES, 14 DE MARZO DE 1935 | NUMERO 82

## L'EVANGELI EXPLICAT ALS INFANTS

Com començà el Bon Jesús el seu ministeri a Galilea



Després de la petita missió que feu el Salvador entre els samaritans (com contarem el dijous passat), continuà el camí cap a Galilea; passà per Canà on obrí la curació del fill del cortesà; però la seva estància aquí fou bastant breu, ja que volia anar a una ciutat de situació més estratègica, així es, que favorís per les seves vies de comunicació amb lo restant de Palestina la seva obra de evangelització. Precisament la ciutat de Cafarnaum era la que d'un modo excepcional reunia aquestes condicions, per raó de ésser el punt de conferènciar totes les carava-

nes d'Orient i centre comercial importantíssim; per això mateix hi havia allà aduana, guarnició militar, i hi havia ademés una sinagoga famosa. Per tot això posà els seus ulls en ella el Bon Jesús, i fent cas omis de Nazareth, fixà a Cafarnaum la seva residència habitual i la feu centre de ses missions i testimoni de molts dels seus miracles. Molt digne de notar es l'observació que a propòsit d'aquesta determinació del Salvador, fa l'evangelista Sant Mateu, observació per altra part molt en caracter del escriptor sagrat, l'objectiu del qual no es altre principal-

ment que fer notar com en la vida del Bon Jesús s'anaven complint punt per punt els vaticinis messiànics. I era molt natural que així ho fes, ja que, com es sabut, dirigia el seu evangeli als jueus, als quals venia a dir: ¿veis com aquest homo, Jesús, era el Messies? Idó be; cita aquí Sant Mateu un passatge del profeta Isaías on diu: "La terra de Zabulón i de Nephthalí, el camí que du al mar, el país de l'altra part del Jordà, la Galilea dels gentils, el poble que estava en mig de tenebres, vegé una gran llum, i als qui habitaven en aquesta regió de ombres de mort, eis nasqué la llum..." Com se veu, el profeta senyala aquí tota la regió galililaica, regió antigament desolada a causa de les invasions dels pobles que sumiren a Palestina en tenebres d'opressió i servitut; però heu's aquí que venia ara el Messies derramant llum esplèndida, vivificadora i sobrenatural, la llum del Evangeli. I ara començava a complir-se la profecia quan el Salvador elegia aquella regió per centre de la seva missió. I ¿quins foren els temes amb que començà el Bon Jesús a predicar l'Evangeli del reine de Deu? Els evangelistes ho diven ben clar: predicant i diguent: "Feis penitència i creis en l'Evangeli, perquè s'es complit el temps